

**El famoso eclipse total de sol de 1900 en Navalmoral.
Su proyección internacional.**

por **Domingo Quijada González**

Fuera de concurso

«Los eclipses son siempre espectaculares. En pleno día se produce una oscuridad más o menos acusada, llegando a verse incluso las estrellas. Ahora sabemos que es un proceso puramente físico y predecible, que siempre los ha habido y habrá; pero antiguamente causaba temor y sorpresa».
(FERRER RODÍGUEZ, A., 2005).

Durante muchos años los eclipses estuvieron rodeados de misterios, supersticiones y augurios casi siempre nefastos: Dragones que se comían el Sol eran frecuentes entre los pueblos antiguos. Relatos históricos antiguos de eclipses hay relativamente pocos en nuestro país. Hay que tener en cuenta que no se podía predecir exactamente el lugar del eclipse ni las circunstancias locales.

Hoy forman parte de la Ciencia como algo natural: la ocultación transitoria, total o parcial, de un astro debida a la interposición de otro: Sol, Tierra y Luna.

Nuestro país, como cualquier porción de la superficie terrestre, ha visto numerosos eclipses tanto anulares como totales. En la España peninsular, desde el año 1000, hemos tenido 23 eclipses totales y 16 anulares (los híbridos están repartidos según como se vieran). Hay siglos en los que no se ha visto ninguno total mientras que en otros se han llegado a ver 5. A veces se distancian en el tiempo, mientras que en otras ocasiones se suceden muy seguidos: por ejemplo, los tendremos en 2026, 2027 y 2028; aunque los tres en muy malas condiciones de observación.

Pero hoy hablaremos del eclipse que cruzó la península Ibérica el 28-V-1900.

El Eclipse Anular de Sol del 3-X-2005

Entre los eclipses parciales del 11-08-1999 (a las 10:28) y 21-08-2017 (21:09), destaca el Anular del 3 de octubre de 2005. El lunes día 3 de octubre de 2005 se produjo un acontecimiento astronómico de los que tardan muchos años en repetirse (en este caso 240 años), pues tuvimos un Eclipse de Sol Anular (aunque en Navalmoral fue parcial, ya que el oscurecimiento del astro rey sólo afectó al 89'6 % y el anillo no fue central. Comenzó a las 9 horas, 39 minutos y 19 segundos; alcanzó el máximo a las 10 h., 56 m. y 21 s.; y finalizó a las 12 horas, 21 minutos y 23 segundos. El buen tiempo ayudó a su observación. La fase central duró 4 minutos y medio.

Ya hubo otros totales en 1900, 1905 y 1912 (de gran incidencia en Navalmoral el primero, como veremos después; en el 2026 habrá otro total; y en el 2028 se repetirá el anular de ese año 2005).

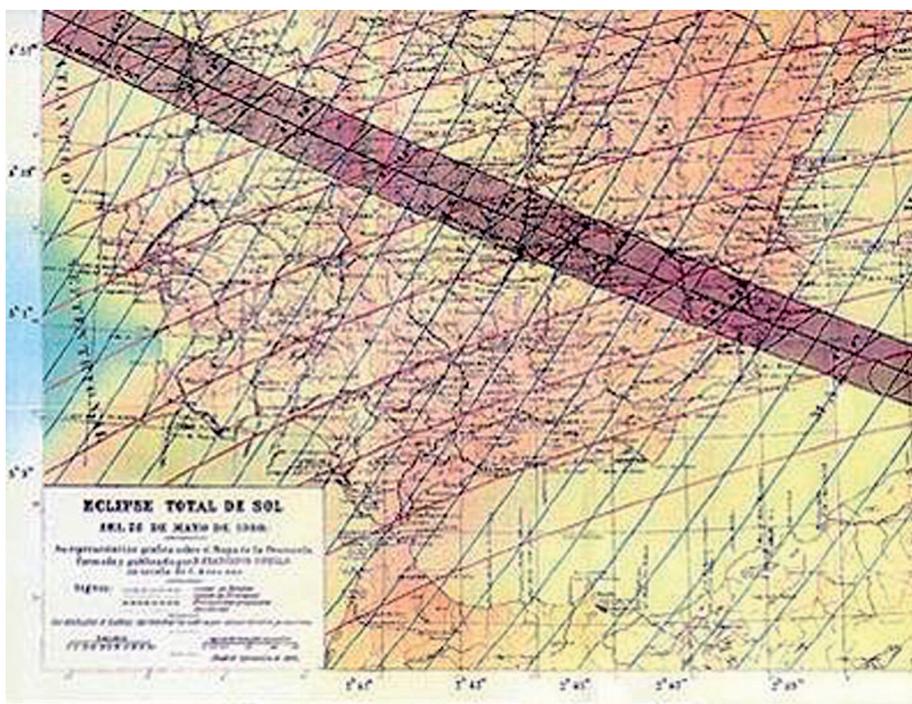
Y, como es evidente, ha habido y habrá numeroso parciales, como el que pudimos apreciar el año pasado, concretamente el 21 de agosto de 2017.

Varios fueron los eclipses de sol españoles que nos afectaron en el pasado pero, de ellos, tres destacaron sobre el resto en el siglo XX, porque la intercesión de la luna con el sol se produjo totalmente sobre nuestra superficie:

- El 28 de mayo de 1900, del que hablo a continuación, incidió totalmente aquí.
- 30 de agosto de 1905, breve y en el norte.
- Otro en 1912, pero solo en el mar Catábrico.

El próximo será el 12 de agosto de 2026, al que seguirán dos correlativos, en 2027 y 2018.

Como volvemos a reiterar, en esta ponencia nos vamos a centrar en el del año 1900, por la gran repercusión que tuvo tanto a nivel local como nacional e internacional. Y eso que el eclipse cruzó la península Ibérica con una zona de totalidad de escasamente 70 km., con una duración prevista de solamente 80 segundos.



Ruta del paso del eclipse.

Lugares elegidos para la observación y estudio

- Como es lógico: ciudades por donde pasaba con toda su magnitud.
- Pero que tuvieran fácil acceso en aquella época: como era el ferrocarril.
- Seleccionadas por la Asociación Astronómica: Plasencia, Naval Moral, Argamasilla de Alba, Alcázar de San Juan, Santa Pola y Elche.

- Estuvo en Navalmoral el profesor de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central D. Manuel Gil quien, en compañía de astrónomos y profesores ingleses, franceses, irlandeses y españoles, observó y fotografió el eclipse.

- Camilo Flammarion, presidente de la Sociedad Francesa de Astronomía y gran experto de esta ciencia, se desplazó a Elche para presenciar el eclipse, por la alta probabilidad de tener buen tiempo. Describe los cambios de luz que se van produciendo durante el eclipse hasta llegar a su totalidad: *«la luz se debilita considerablemente y su palidez es a la vez extraña y siniestra... asume un tinte angustioso»*.

- La Asociación Británica de Astronomía envió 2 expediciones. La comandada por T. Weir lo observó desde Navalmoral. Tomaron una duración de 1m. 23s. Y pudieron ver claramente al planeta Mercurio.

- Y las crónicas citan también a D. Segismundo Moret, ministro de Gobernación entonces. Aunque no lo hemos visto en las imágenes, por lo que suponemos que lo contempló desde el cercano palacio de las Cabezas (Casatejada), propiedad de sus amigos los Marqueses de Comillas (y Condes de Güell). Las crónicas hablan de ello.



D. Segismundo Moret

Comentario que el director del Observatorio Astronómico y Meteorológico de Madrid realizó desde Cáceres

Ayudados por D. Manuel Castillo, profesor de Francés del Instituto, algunos amigos y varios discípulos, se eligieron dos lugares para las observaciones: uno en la torrecilla del Instituto, que sirvió en otros años de Observatorio, desde donde se divisa un amplio horizonte al Norte; y el otro en un altozano de San Francisco, en el real de la feria, que por ser día en que ésta se verificaba pareció conveniente situarse entre los distintos ganados, para ver si algún efecto especial producía en ellos el eclipse (recordemos que la Feria de Cáceres se celebra el 30 de mayo, festividad de San Fernando).

- Al comenzar el eclipse, no había más que una cigüeña en cada uno de los ocho o diez nidos que hay en las torres de la iglesia del Instituto, pero a las 3h:39m vuelven todas a sus nidos.

- Una zurita, de las muchas que anidan en los muros, penetró azorada por una ventana en la sala y se posa en la vidriera...

- Las ovejas, dentro de sus rediles en el campo de la feria, se muestran inquietas al llegar la máxima fase del eclipse y balan casi todas.



El fotógrafo Manuel Compañy

- También el ganado vacuno revela desasosiego y los vaqueros lo contienen, pues tratan de desbandarse. En los cerdos y caballería parece que no se ha notado nada de particular.

- Las abejas, al llegar el momento culminante, se alborotaron y mudaron de lugar, metiéndose en una tinaja a medio tapar que hay en el jardín donde han comenzado a hacer el panal. Cáceres, 4 de Junio de 1900.

La observación en Plasencia

- Tras pensar en los lugares más idóneos alrededor de la población, elevado y accesible, se eligió como más ventajoso el *Berrocalillo*: cerro situado al oeste de Plasencia, a unos dos kilómetros de distancia (camino de Montehermoso).

- Una vez instalados los instrumentos (incluyendo una línea de telégrafo, para informar puntualmente sobre el evento), nos dispusimos a esperar. Lo mismo hicieron los técnicos con el resto de instrumental que portaban.

- Sólo nos faltaba esperar que el estado de la atmósfera fuera idóneo para verlo.

- Como así ocurrió: el día 28 de Mayo amaneció espléndido; ni el más tenue celaje empañaba el azul oscuro del cielo, en el cual el sol derramaba torrentes de luz, y no hay que decir que con ello la alegría era general.

- El personal del Observatorio de Madrid ha trabajado toda la noche pasada haciendo experimentos y sacando fotografías. Todos los aparatos funcionan perfectamente.

- La Alcaldía ha publicado un bando prohibiendo acercarse a 100 metros del Observatorio.

- Bastante temprano nos dirigimos todos al Berrocalillo, con objeto de adoptar cada cual las medidas necesarias para llevar a cabo su misión.

- Estando en el cerro, recibimos la visita del Sr. Gobernador Civil, del Coronel jefe de la Guardia Civil y del astrónomo extremeño Sr. Roso de Luna.

- Hace un calor tremendo. El termómetro a la sombra ha alcanzado hoy 30 grados.

- La Compañía ha formado cinco trenes extraordinarios; pero así y todo se han quedado en tierra más de mil personas. Los billetes despachados pasan de 4 mil.

- Los revendedores han hecho negocio, exigiendo primas por los billetes del ferrocarril.

Crónica del «Imparcial» desde Navalmoral, 29 - V - 1900

- La fiebre por observar tan extraordinario fenómeno astronómico desde la zona de oscuridad hizo que, el día antes del eclipse, se hubieran vendido más de cuatro mil billetes de ida y vuelta de Madrid a Navalmoral de la Mata (Cáceres) en vagones de

trenes de primera, segunda y tercera clase, al precio de 3 pesetas para grupos de más de tres personas. Pero el día del eclipse se desbordaron todas las expectativas y, ante la enorme demanda, se expidieron nuevos billetes con un recargo de hasta el 25 por ciento sobre su precio original.

- A primera hora de la mañana partieron desde la antigua estación de Delicias tres trenes hacia Navalmoral, con más de un millar de pasajeros cada uno de ellos. Tras los tres primeros trenes, un cuarto tren de lujo, con más



Grupo de Observadores de la British Astromical Association

de 400 viajeros, y un quinto con más de mil, abandonaron ese lugar.

- Eso influyó en el turismo y comercio: venta de libros, folletos, periódicos, revistas, instrumentos ópticos; se organizan rutas, visitas, etc. Así como en la difusión cultural.

- Esa franja del territorio español fue considerada como una de las mejores para ser observado dicho fenómeno, tanto por sus condiciones meteorológicas como por la ventaja que suponía la baja altitud del sol en el momento de su ocultación y la



TOURISTAS EN NAVALMORAL

Turistas en Navalmoral

larga duración del evento.

El interés no sólo atrajo a científicos y periodistas, sino a personajes de la más diversa índole: como sucedió con los «pelotaris» reseñados, fotografiados en Navalmoral.

«El País», 29 de mayo de 1900 (crónica desde Navalmoral)

El eclipse entró a la península por Portugal (Oporto y Ovas) cruzando las provincias de Cáceres, Toledo, Ciudad Real, Albacete, Murcia y Alicante. Y las poblaciones más seleccionadas fueron Coria, Plasencia, Jarandilla, Navalmoral de la Mata, Puente del Arzobispo, Talavera, Orgaz, Madridejos, Daimiel, Alcázar de San Juan, Manzanares, Villanueva de los Infantes, Alcaraz, Albacete, Chinchilla, Hellín, Yecla, Villena, Cieza, Monóvar, Novelda, Jijona, Dolores, Orihuela, Elche, Alicante hasta salir por Santa Pola.

- Hemos hecho un viaje muy agradable, debido a la animación y buen humor de los expedicionarios. Aunque el calor se dejaba sentir y la mayoría de los viajeros emprendieron el viaje faltos de descanso, la expedición ha tenido un carácter de simpática y comunicativa alegría. En un departamento contiguo al que ocupé venían los aplaudidos autores Celso Lucio, Paso, García Álvarez, Frutos y el fotógrafo Compañy. El número de expedicionarios llegados en los distintos trenes que partieron de la estación de las Delicias, puede calcularse en unos 7.000. La población presenta un aspecto animadísimo, pues son muchas las personas que han venido de los alrededores, además de los viajeros



Los famosos pelotaris vascos, Pequeño de Abando y Americano en los cerros morales



NAVALMORAL: ESPERANDO EL MOMENTO

Foto publicada en «Nuevo Mundo». Se observa el pilar de la Cruz de la Ermita.

madrileños. Se ha hecho una venta extraordinaria de catalejos y cristales ahumados. Es pintoresco el aspecto que ofrecen los diversos grupos que toman asiento en el campo para almorzar al aire libre. Se espera con impaciencia el momento del fenómeno celeste. Hace calor. El sol ilumina el dilatado horizonte. El cielo está despejado y magnífico.

- Próximo el momento del eclipse, me traslado al cerro de San Andrés, punto elegido por los aficionados para sus observaciones científicas (camino de Millanes o de «Las Cuestas», paralelo a la actual carretera de Valdehúncar, el lugar de mejor acceso entonces por hallarse empedrado).

- Se aproxima la hora en que ha de verificarse el fenómeno. La ansiedad es inmensa. Reina un profundo silencio. Miles de personas tienen la vista fija en el cielo.

- A las tres en punto comenzó el eclipse, advirtiéndose su fantástica presencia por una sombra débil en la parte inferior

del disco, que avanza rápidamente, obscureciendo el astro luminoso. Una espesa penumbra envuelve el paisaje. Parece que anochece. El espectáculo resulta grandioso.

- El primer rayo de Sol ha producido emoción vivísima. El gran disco solar ilumina los lejanos horizontes que abarca nuestra vista. El pintoresco valle que domina las alturas del cerro reaparece a nuestra vista cubierto de verdor y tonos suaves. El tiempo es bello. La temperatura deliciosa. El eclipse se ha realizado con puntualidad matemática. El fotógrafo Compañy ha obtenido muchos clichés de las fases del fenómeno.

- Los expedicionarios abandonan los puntos de observación. Navalmoral está en plena romería. Los que tienen billete para el primer tren se disponen a regresar. Aparte del interés científico del fenómeno físico, el día de hoy será de gran recuerdo para Navalmoral. Tan extraordinario ha sido el número de forasteros y tanta la alegría y la animación que ha reinado durante toda la tarde.



Además de los vobios, han sido muchos los españoles y aun españolas que han querido gozar del eclipse, de ese espectáculo con que raras veces nos brinda la Naturaleza. Se de varias personas que desde Madrid, y aprovechando los boñitos, han ido a Navalmoral y Alcazar para ver el eclipse por poco dinero.

- ¿Y a los otros excursionistas le preguntaba el otro día un amigo.
- ¡Qué fastío a ver el eclipse!
- Pues es claro, cómo que es una cosa la mar de bonita, y luego que ya sabes tú lo que es un día de vacaciones de ida y vuelta. Milagro que tú no has ido, porque también a ti te gusta el ver cosas.
- ¡Ya te creo que me gusta! Y si en vez de ser en lunes *hoy es* en día festivo, ya puedes asegurar que ni persona no falta. Ya ves: el 27 fué domingo, ¡qué más natural que en ese día hubieran hecho el eclipse!
- Hombre, mira, eso es cuestión de los astros, y éstos, como el Gobierno, hacen su santa voluntad.
- No te extrañe, porque yo no he *catálogo gastronómico*. ¿Supongo que te habrás *divertido* mucho?
- ¡Figúrate! A las seis de la mañana tomamos el tren

para Navalmoral. Ocho personas de distintos sexos, *luz declarada en jerga*, esto es: que hicimos en lunes el descanso dominical. Eramos los *conocidos*, por que tú te vayas haciendo cargo, el señor Ramón el carpintero, que me conoces, anda caminando a la hija de la *señal* *hacia*, a cuyas dos invitó el por su cuenta: el oficial del señor Ramón, que también está hecho *cochero* por la niña, cosa que el señor

Ramón *compra* mi primo el comerciante, el que vende en la Puerta del Sol la *caudalosa* *anglo-ber*; su mujer, a sea mi prima; mi *conyugue* y servidor.
- ¡Buena genticita! ¿Levotáis merienda?
- ¡No que no; como que íbamos a ir de fonda! Eso se *quita* por el que no ha *viado* por recreo. Entre otras cosas, llevamos dos tortillas, una de *escabeche*, hecha por la *señal* *hacia*, y otra de patatas, que la hizo mi mujer, tan buenas, que mejores no las come el archiducado Carlos. Nosotros, los hombres, llevamos entre *tós* dos docenas de chorizos, un kilo de butifarra, otro de queso y media docena de *mozarella*; esto a eso. Luego, por su cuenta, llevó el señor Ramón tres docenas de pastiles.
- ¡Gachó, vaya un banquete, ni en Palacio!
- ¡Que lo digas! Pues bien, llegamos a Navalmoral, buscamos sitio a propósito para *observar* el fenómeno, nos tumbamos *tós* en el suelo... y al poco rato a comer. A poco de ha-

ber principiado, se hizo de pronto de noche, y, la verdad, ¡yo no vi nada.
- De modo, ¿que el eclipse consiste en *querrse* a oscuras?
- Y *no* más.
- De manera que *tú* *eso* queda *relucida* a que desaparece el Sol; es decir, que no alumbraba. ¡Lo mismo, verlos en *gracia*, que si *contingier* de las noches en que vais a casa a jugar se me ocurre a ti, ó a cualesquiera, apagar la luz, y resultaría entonces un *eclipse*!
- *Eso*: veo que te has *enterado* y que te das cuenta *aproximá* del fenómeno.
- ¡Mira, ahora que sé lo que es, *no* *allego* de no haberlo *presenciado*; porque *eso* *tié* tanto de fenómeno como yo de *arquitecto*!
- ¡Calla, tonto!
- ¡Tú si que estás *ascano*, Nicamor, y c'mينو y afirmo que *ya* *ver* cosas que se *ocultan*, es decir, *ya* *no* *verías*, no hay *necesidad* de hacer viajes ni de ocuparse del Sol *ya* *no*. En Madrid, mejor que en ningún sitio, podemos *observar* muchos *eclipsamientos*.
- ¿Pero qué tié que ver...?
- Lo que tú has visto, *mí*, *efectivamente*, *comparao* con lo que aquí hay.
- ¿A qué viene *tú* *eso*?
- Fíjate y contéstame. ¿Por qué en Madrid se cometen tantos robos, y algunos tan *escandalosos* como los de las calles del Carraen y Barquillo? ¿Quién tiene la culpa de que ocurran?
- ¡Toma, la policía que está *no* *más* que de *aborno*!
- ¡Pues ahí tienes ya un *eclipse*!
- ¡Sabes que *parece* que no te falta razón!
- ¡Como que es la *verdad*! ¿Las calles por que están siempre sucias y hechas una guarriería? Porque el servicio de limpiezas está *eclipsado*.
- ¡Estás pero *quemo* *quemo*, Scrapio!
- Cuba y Filipinas, no se *eclipsan* *ya* siempre *por* nosotros?
- ¡Y *meuano* *eclipse* es *ese*!
- ¿Lo que se ve por las noches en las calles más *castricas* de Madrid, no demuestra que la moral y la vergüenza son *dos* *eclipses*?
- ¡La salida de Co-

rreros del marqués de Cabrana, no está *dicando* que están *eclipsada* *varias* *cosas*? ¿Por qué abundan los timos y los atracos? ¿Por que los artistas se mueren de hambre? ¿Por que la agricultura está muerta...? ¿Por que los motines...? Sencillamente, porque están totalmente *eclipsados*, la seguridad, la honradez, la *protección*, las leyes *equitativas* y la justicia...
- ¡Gachó, y qué bien hablas! Pero de *tú* lo que pasa tienen la culpa los gobiernos!
- ¡Como que esos son los *eclipses* de servicio permanente!
- ¡Se *prevee* a las *funerarias*!
- En fin, chico, que para *ver* *eclipses*, no hay que molestarse en viajar ni en ná! Ya va siendo hora que nos vayamos a comer, de modo que vamos a *eclipsarnos* nosotros también.
- Adiós, Nicamor.
- ¡Adiós, *Flamarión*!
Dibujos de F. Verdugo



José CABELLO

**La herencia de los vettones en el Campo Arañuelo
y la Jara cacereña**

por **Antonio González Cordero**

Fuera de concurso

Introducción

En los XXI Coloquios del Campo Arañuelo (González, 2014), presentamos un trabajo sobre las poblaciones asentadas en el Campo Arañuelo durante la Edad del Bronce, su propósito no era otro, que el de dar una apoyatura contextual al estudio de varias etapas históricas, algunas, como la Primera Edad del Hierro o Periodo tartésico, ya fueron tratadas con cierta amplitud (Jiménez y González, 1999, Martín, 1999, Jiménez ed., 2006), mientras que a otras, como la II Edad del Hierro, aún no se le había prestado suficiente atención. La excusa, para un abordaje parcial de esta última, la han propiciado el hallazgo varias esculturas zoomorfas popularmente conocidas como verracos, pues al hilo del análisis de las mismas, no podíamos esquivar la responsabilidad de dejar por escrito algunas impresiones acerca de los autores de estas manifestaciones, máxime cuando nuestras aportaciones son en gran medida inéditas y pueden servir para llenar una laguna en el conocimiento de la ocupación de este territorio, asimétricamente contrastable con otras zonas de la provincia, donde otras investigaciones sobre la Segunda Edad del Hierro e inicio de la romanización, más han insistido.

2. Las nuevas escultura zoomorfas «verracos»

El descubrimiento de dos nuevas esculturas de verracos, o mejor cabe decir de tres, puesto que una de ellas presenta dos figuras unidas por sus costados, ha tenido lugar durante este último verano en la cuenca del pantano de Valdecañas, donde la falta de lluvias y el prolongado estiaje han provocado el descenso del nivel de agua y el arrastre de cobertura terrosa que finalmente ha liberado de su entierro a dos excepcionales esculturas, pues ambas conjugan cualidades en la que no son pródigas la mayoría de los 435 ejemplares conocidos hasta la fecha¹.

2.1. *Alija (Peraleda de San Román)*

Su hallazgo fue totalmente casual, pues tuvo lugar cuando nos encontrábamos fotografiando las estructuras de edificios que habían quedado al descubierto en una porción del asentamiento de la Edad del Hierro existente al norte del castillo de Alija, y cuya existencia conocíamos, gracias al propietario de la finca, don Francisco Jover,

¹ Este recuento ha sido realizado a partir de los inventarios de G. R. Manglano Valcárcel (2013), de Gómez Díaz y Santos (1998), Álvarez Sanchis, (1990, 1993, 1999), G. López Monteagudo (1989: 17), González *et al.* (1988); Árias *et al.* (1986) y F. Hernández Hernández (1982).

merced a cuya amabilidad, supimos del vasto conjunto de restos que albergaba su propiedad.

Se hallaba en posición invertida, recostado sobre un gran bloque de granito y atrapada bajo una gran roca con marcas de punterolas, de tal manera, que en esta posición, solo el hueco abierto entre las patas, pudo delatar su presencia. El estado de conservación es bueno, aunque ha sufrido el deterioro natural ocasionado por el paso del tiempo y sobre todo la prolongada inmersión de más de cincuenta años en el vaso del pantano de Valdecañas, donde la alcalinidad del agua ha atacado la parte más expuesta, atenuando sus contrastes anatómicos una pátina de color blanquecino, mientras que el reverso, a resguardo de esta imprimación, presenta un color rojizo presto a facilitar una mejor lectura de los atributos corpóreos Figura 1.

Tiene una longitud de 83 cm. y una altura máxima de 68 cm., de los cuales 24cm. corresponden a la peana y 44 cm. al cuerpo de la representación. Su ancho en la parte posterior es de 31cm. y entre sus extremidades, se sitúa un vano de separación de 24 cm. de ancho, por 13 cm. de alto, una pequeña abertura que evidencia la preocupación del artífice por aumentar la resistencia del bloque esculpido, cuidando de que el espacio horadado no resultara excesivo.

Uno de los detalles que hace casi única a esta escultura es la actitud, su posicionamiento de acometida, ejemplificado por la posición de la cabeza agachada y las patas tendidas hacia adelante con la viva intención de expresar la energía cinética del cuerpo del animal instantes antes de iniciar la embestida, si bien no llega a materializar la totalidad del movimiento, al permanecer las extremidades anteriores en una posición más estática.

Su ejecución supera la tosquedad habitual de la plástica zoomorfa en granito, reemplazando la habitual regularidad de la silueta del dorso del animal por una cambiante sinuosidad, primero a la altura de la cruz y después del espaldar. La cabeza termina en un agudo hocico dirigido hacia abajo con la papada apoyada en el bloque que se esculpió, advirtiéndose el resalte de las extremidades anteriores los codos del brazuelo y débilmente las pezuñas. De frente, se aprecian mínimamente las orejas, dos ojos pequeños diseñados como pequeñas concavidades colocadas frontalmente, la boca y sobre todo en el lado izquierdo, un largo y grueso colmillo que acentúa su ferocidad. El espinazo por último, divide simétricamente la figura con un resalte aceptable, omitiéndose el género, si es que tal omisión no es en sí misma un rasgo de femineidad de la propia imagen y consignando como peculiaridad, el hecho de que la peana sobresalga ligeramente por detrás. Dicha peana carece de refinamiento, salvo la cara superior, por lo que se deduce que esta iba enterrada en el suelo, advirtiéndose una línea en el centro del calado, límite de la interacción con el cincel de los canteros.

Con respecto a su morfología, no ofrece la menor duda acerca del orden filogenético de pertenencia a la familia Suidae, la más numerosa de todas las representaciones, de ahí su vulgarización con el término «verracos». Es además, la especie predominante en el occidente toledano y el extremo noreste cacereño.

El hecho de encontrarse a escasos metros de las viviendas de un poblado y en el

radio de intervención de la cantera que abasteció a la Augustóbriga romana, se presta a no pocas especulaciones y a no menos interesantes conclusiones, pues dejando aparte la identificación de núcleo abastecedor de aparejo constructivo granítico al municipio romano antes señalado, con un frente de explotación extendido a lo largo de los Baños de la Cuadra, nos da a entender que los tres ejemplares hallados en Talavera la Vieja, fueron casi con toda seguridad transportados desde aquí y cincelados en este mismo lugar. Si así fuera, estaríamos hablando al menos de un conjunto de cuatro figuras que en origen debieron de hallarse expuestas en las afueras del asentamiento vetón de Alija, tal y como se documenta también en los castros y en otros parajes abulenses, aunque el destino secundario de una parte de ellas, a juzgar por su localización actual, no fue otro que la necrópolis de la ciudad augustobrigense, situada en el solar de la ermita de los Mártires, en cuyas inmediaciones, yacen actualmente enterradas bajo el légamo pantanoso.

Esta ubicación, proporciona fundados motivos para pensar que tal vez se llevaron hasta allí para ser empleadas como otras tantas en la Península, a título de efigies apotropaicas erguidas sobre la tumba de alguno de los colonos romanos o de alguno de los indígenas que la epigrafía de la ciudad nos permite señalar. Siglos más tarde, perdido su valor, son tratadas como un vulgar relleno de mampostería pasando a formar parte de las pasaderas del arroyo vecino al cementerio, de donde Hermosilla (1796: 347) ordena que las saquen, sin que finalmente se les diera un destino apropiado.

Cabe señalar, que el lugar del hallazgo del verraco de Alija se encuentra también inmediato al solar de otro edificio religioso hispano-visigodo o mozárabe, completamente desguazado por los ocupantes musulmanes que erigieron más arriba una fortaleza, y para cuya construcción trocearon incluso las columnas y los mármoles decorativos de los que se hallaba revestido el edificio cristiano, dejando como prueba del saqueo, esquivarlas de valiosos ornamentos repartidos por todo el solar que ocupó la antigua nave eclesial. Interesante es también constatar, como en este lugar, donde pensamos se halla la necrópolis del poblado vetón, se produjo otra reocupación funeraria por la parte cristiana, tallando tumbas antropomorfas en la roca, e inhumando sobre la tierra cadáveres que el retroceso del agua del pantano con frecuencia descubre.

2.2. Arroyo del Hocico (Peraleda de la Mata)

La escultura yacía boca arriba, separada sesenta metros escasos del arroyo del Hocico, un afluente menor del Tajo, donde el proceso de acarcavamiento inducido por las fases remontantes de las aguas del embalse, habían acabado por cortar a pico parte de una estructura de época tardorromana, sustrayendo al mismo tiempo la tierra cobertera de dos hornos de la misma época. Su identificación no estuvo exenta de dificultades, y si esta se llevó a cabo, es porque el suave tacto de la piedra que asomaba de sus costados, contradecía la aparente aspereza de la parte visible, pues sin cabeza, con las patas cortadas a ras del vientre, sin marcas o atributos en la parte posterior y con un volumen sobredimensionado del cuerpo, nada nos permitía sospechar que se

trataba de una especie casi única de la estatuaria vetona, más bien al contrario, pensábamos en un gran fuste inacabado o en un tipo de bordillo funerario. Fue al darle la vuelta, cuando nos percatamos de la rareza del ejemplar ante el cual nos encontrábamos. Figura 2.

Posee una longitud de 120 cm. de los cuales 25 cm. corresponden a lo que queda del morro, 16 cm. a los brazos anteriores, 61 cm. al vientre y 18 cm. a los cuartos traseros. Su altura máxima es de 46 cm y medidos por la parte posterior ambos ejemplares alcanzan en conjunto una anchura de 59 cm.

Las figuras se hallan prácticamente decapitadas, reconociéndose apenas dos protuberancias laterales en la parte superior de la cabeza de cada ejemplar, donde se posicionan las orejas. No conserva peana, más aún, las patas se hallan cercenadas por encima del corvejón y las rodillas, prácticamente a nivel de la barriga. El dorso resalta con la delicada curvatura remarcada por la presencia de los ijares, levemente esbozados donde principia la paletilla y menos señalada en los cuartos traseros. Ambas poseen un espinazo muy definido, con una suave caída, no siendo apreciable sus atributos sexuales. Tampoco hay muchos más detalles anatómicos destacables, salvo la unión a lo largo del costillar de las dos figuras que de adelante hasta atrás, deja bien a las claras, la imagen especular de ambos suidos.

Como dato significativo, hay que señalar que el terreno donde se ubica es un suelo miocénico arcilloso carente por completo de rocas graníticas, con una distancia mínima hasta la cantera más próxima de 5,5 km en las afueras de Berrocalejo. Para cubrir este trayecto, evidentemente, habría de utilizarse algún tipo de carro, requiriendo un esfuerzo premeditado que justificara la acción final de ubicarla en un punto cuya elección, en nuestra opinión, no tenía nada azaroso, sino que respondía a un valor que se concedía al espacio en cuestión.

La escultura, finalmente, levantada sobre una loma de un terreno que hace cincuenta años formaba parte de una dehesa, se halla privada de un contexto arqueológico definido, salvo el de un asentamiento tardorromano dedicado a la fabricación de material latericio de época posterior. Tan solo el poblado de Alija, distante siete kilómetros, se postula como la única entidad arqueológica ejecutora, por lo que de establecerse una conexión, cabría pensar en áreas de captación y explotación muy amplias para los poblados del Hierro Pleno en la zona.

3. Características extrapolables

La figura de Alija, sólo admite comparación con aquellos ejemplares en los que la posición de los miembros anteriores estirados hacia adelante, intentan sugerir una impresión de movimiento similar a los tipificados como el Tipo 2b de Álvarez Sanchís (1999: 252). En este sentido hay que hacer una distinción entre aquellas cuyos miembros anteriores se disponen con un ángulo muy pequeño sobre la vertical de las patas, caso de algunas efigies de la capital abulense, el ejemplar de la Puebla de Montalbán, el de San Felices de Gállegos, el de la plaza del Parador de Ciudad Rodrigo, el Toro Mocho

de Villar del Pedroso, etc., de aquellas otras en las que el ángulo, un poco más abierto, transmite una impresión de movimiento o acometida mucho más evidente, caso de la pieza de Gallegos de Argañán, Torrequemada, Botija I. Con esta última, converge además en otros aspectos, no ya sólo en la forma de la boca, de los ojos, del resalte vertebral con las cerdas encrespadas, etc., sino en esa forma de angular el brazuelo, aunque la de Botija, sin estar excesivamente proporcionada, cuida mejor el reflejo anatómico de la especie, pues mantiene las extremidades en paralelo y estiliza las patas traseras.

En cuanto a la forma de la cabeza, la del ejemplar de Alija no obvia los principales rasgos afines a la especie, a veces simplificados como un prótomo de forma triangular o troncocónica, sino que se modela de tal forma que deja entrever el alargamiento del hocico con respecto a la cara, lo cual, sin ser exclusivo de los ejemplares meridionales, sí parece más naturalizada en estos, con el ejemplo extremo de Botija III, aunque por otro lado difieran con respecto a la de Alija, en la posición levantada de la cabeza, es decir despegada de las extremidades anteriores.

Se aleja sin embargo, de esos arquetipos que con más fuerza insisten en ese sector meridional cacereño, abusando de otra particularidad presente indistintamente en la estatuaria de toros y verracos, la cual consiste, en resaltar excesivamente una franja en relieve hacia el lomo, partiendo de las extremidades anteriores. Dicha porción descrita como *dorsuale* por López Monteagudo (1989: 50), en nuestro ejemplar sobresale hasta el punto, de soslayar la paletilla del cuerpo del animal, sustituyéndola por un brazo casi humanizado al prolongar excesivamente la longitud del mismo desde el hombro hasta el codo, dando la impresión incluso que sus manos se curvan ligeramente en dirección a la boca.

Todas estas singularidades hacen de la escultura de Alija una de las más logradas creaciones de los canteros vetones, quedando patente una vez más, la capacidad de los mismos para adaptar al gusto meseteño, más simbólico y menos naturalista, otros ideales estéticos impregnados de mayor libertad creativa, aunque de fondo prevalezca la carga abstracta subyacente en la mentalidad vetona.

Con respecto al ejemplar siamés de Peraleda de la Mata, sólo existe una imagen parecida en Alcolea del Tajo, donde a otra pareja de suidos unidos por el costado, se les concedía hasta la fecha el marchamo de únicos. Las coincidencias sin embargo no se quedan tan solo el aspecto formal, pues si bien la figura de Peraleda de la Mata tiene una talla más refinada y supera en longitud a la de Alcolea, la anchura de ambas es idéntica, son igualmente asexuadas y lo que nos parece más interesante, es que territorialmente comparten el mismo tipo de ubicación, junto a los pocos vados practicables del río Tajo en toda la extensión comarcal, circunstancia que puede dar lugar a ulteriores hipótesis acerca de su significado y confirmar otras que barajan la relación directa de estas figuras con cuencas fluviales, pastos y vías de comunicación (Manglano, 2013: 24).

4. Consideraciones al margen

4.1. Orígenes y significado

Resulta casi obligado en cualquier tipo de trabajo que trate de estas emblemáticas esculturas, abordar el problema de sus orígenes, distribución, significado, tipología o fábrica, y dependiendo de la localización, una lógica reflexión sobre sus creadores locales, el contexto poblacional y su cultura material como forma de pulsar una cronología. Acerca de las primeras no insistiremos más de lo necesario, pues en la tesis expuesta por Manglano (2013) y los trabajos Álvarez-Sanchís (1998, 1999), por citar algunos de los que más han profundizado en esta cuestión, se recogen las múltiples y variadas interpretaciones de las que han sido objeto, si acaso, introduciremos unas matizaciones en las conclusiones acerca de lo que pueden aportar estos inesperados hallazgos, para extendernos un poco más en el capítulo de sus posibles realizadores, necesario, por las novedades que aporta. Figura 3.

En cuanto al origen, aún se sigue discutiendo cuánto hay de verdad en el pretendido influjo ibérico, pues si bien, para los ejemplares localizados al sur del Tajo de la provincia de Cáceres encontramos semejanzas o detalles que les llevan a emparentar con la estatuaria más meridional, incluyendo en ello la existencia de tres figuras de león en la relación del inventario provincial, no se nos escapa, que gran parte de la producción escultórica de verracos, al menos físicamente, es bastante ajena a las del ámbito ibero-turdetano. Así las cosas, nada tiene de extraño reconocer a estas alturas que existe una periferia, más permeable y sensible a propuestas de la plástica ibérica, mientras que el gran núcleo de la producción meseteña, en caso de que pudiese adquirir el gusto por la talla en piedra debido a estímulos foráneos, este no llegó a concretarse más allá del trabajo con cincel sobre un bloque prismático o de la adopción de un modelo figurado, como al parecer evidencian las ranuras paralelas de los cuellos y la disposición frontal de los toros más arcaicos (Álvarez-Sanchís, 2003: 215; Almagro Gorbea, 2008: 49), pues muy pronto, manifestó una independencia formal y absolutamente conceptual, al amparo de un trasfondo religioso o mitológico diferente en muchos aspectos del que se practicaba o pensaba en el Sur o el Levante.

La idea de plasmar en piedra un animal sin embargo no fue uniforme en todo ese territorio como hemos tenido ocasión de comprobar, sino que varió de acuerdo con los gustos y las habilidades de los canteros, produciéndose diferencias o tendencias estéticas dispares, que en el caso de la comarca zamorana de Tierra del Pan se concretó en un tipo de esculturas de verracos de factura prismática, en el caso abulense en una cierta tendencia al estatismo o por el contrario, con un talante más activo o agresivo, en las salmantinas o cacereñas (Blanco, 1984: 33), siendo la de Alija una vez más prueba de ese personalismo.

Quiere esto decir que la genuina concepción de la figura de Alija, sin abandonar el estereotipo vetón y sin renunciar al significado intrínseco heráldico o totémico de la imagen, introduce algunas variantes que afectan sobre todo a la forma en que se

modela la figura, especialmente la mitad anterior, introduciendo un idea nueva de movimiento influido seguramente por una plástica tan abierta como la que se está promoviendo desde Villasviejas de Botija.

En cuanto a su utilización y significado, ambas figuras pueden constituir el ejemplo más claro y manifiesto de la división que a estas alturas aún suscita la interpretación de las mismas, pues cada una de ellas parece señalar direcciones opuestas. Por ejemplo, la de Peraleda de la Mata, por el contexto al que se vincula, es decir tierras dedicadas secularmente al pastoreo de ganados, al pie de la Cañada de los Judíos, en una de las rutas tradicionales de la trashumancia que convergen desde el Sistema Central hasta el río Tajo, con posibilidad de franquear ambas orillas a través del histórico vado de Talavera la Vieja, parece dar la razón a las hipótesis más antiguas (Fernández Guerra, 1853; Fita 1880; Paredes, 1888), aquellas donde se defendía el empleo de tales imágenes a modo de señalizaciones, mojones o hitos de rutas camineras, caminos de trashumancia, fronteras o territorios.

A tenor de lo dicho, tal vez no sea casual que su *alter ego* en Alcolea de Tajo comparta la misma latitud y un paisaje de idénticas características, ni que su presencia coincida con la cercanía de otro de los vados históricos del Tajo en Azután y del asentamiento del Cerro de la Mesa, por lo que atendiendo a nuevos planteamientos donde se reelaboran las teorías más antiguas (Álvarez, 1999: 294), estamos de acuerdo en valorar la presencia de estas esculturas desde la perspectiva económica de aprovechamiento agro-pecuario y del interés que las élites del Hierro Pleno manifiestan en poner apellidos a la propiedad de la tierra, acotando con la presencia de los verracos extensiones de pastos, que además en la zona de Peraleda de la Mata, tradicionalmente han dado cobijo en la invernada a ganados procedentes allende las montañas del Sistema Central, como ya manifestara también Álvarez-Sanchís (1998: 619) defendiendo estas hitaciones como parte de la necesidad de controlar recursos críticos para el ganado.

Ahora bien, y sin perjuicio de los anteriores razonamientos, hemos de admitir la posibilidad de que no todos los ejemplares localizados, hayan de cumplir el mismo cometido, sobre todo ante la diversidad de contextos en los que aparecen estas esculturas. Sirva de contraste, la figura, o mejor dicho las figuras, procedentes de Alija, provistas a nuestro parecer de unos contenidos que las promocionan como imágenes con un sentido funerario.

A vueltas con el lugar del hallazgo, en las afueras de un asentamiento vetón, el verraco de Alija y sus tres probables compañeros reubicados en la cercana Talavera la Vieja, debieron compartir asiento en un lugar donde concurrían unas circunstancias muy especiales, tal vez las mismas que movieron a su expolio en época romana, a su posterior cristianización, a una ulterior destrucción en época islámica y a su reocupación como necrópolis en época alto-medieval. Demasiadas coincidencias en el mismo sitio, para no sospechar que en aquel solar radicara algo más que una simple exposición de imágenes de verracos. Desafortunadamente, los trabajos de la cantera y las ulteriores instalaciones han desfigurado por completo el sitio. Figura 4.

La cuestión, es que de aquel conjunto, tres ejemplares van a ir a parar curiosamente

al solar donde se hallaba tal vez la necrópolis más importante de la ciudad romana de Ausgustóbriga² la cual, tras pasar por el filtro del exorcismo sacro cristiano de los siglos posteriores, acabará bajo los pies de una ermita denominada de Los Mártires, donde posteriormente se instaló el nuevo cementerio de la refundada Talavera la Vieja. Es decir, y una vez aclaremos que el asiento de la ciudad romana no coincidió con ningún asentamiento indígena del Hierro Pleno, según veremos más adelante, es lógico pensar, que las esculturas en un momento plenamente romanizado, se trasladaron hasta allí para utilizarlas como monumentos funerarios. No presentan inscripciones latinas, como otras muchas (López, 1989: 125-148), pero su utilización como tales, no alberga ninguna duda, sobre todo después del hallazgo de Martiherrero (Ávila), donde cuatro toros funcionaban como tapadera de grandes cistas de piedra en cuyo interior se guardaban restos incinerados de cadáveres y otros materiales que otorgaban una fecha a los enterramientos entre los siglos II y III d.C. (Martín y Pérez, 1976).

El problema a continuación reside en saber si el uso funerario que se da en época romana tuvo su precedente en momentos inmediatamente anteriores, pues aunque se han localizado algunos ejemplares cerca de las necrópolis vetonas, como la del Mercadillo de Villasviejas de Botija (García, 1983-84: 57), hasta el momento no hay nada concluyente al respecto. A este confusionismo hay que añadir otras hipótesis que tratan de justificar el origen y el modo en que surgen estos hechos arqueológicos y entre ellas, las más admitidas, pasan por otorgarles propiedades mágico-religiosas de carácter apotropaico o propiciatorias de la reproducción, basándose en el hallazgo de varios de ellos en supuestos recintos para el ganado (Cabré *et al.* 1950: 17; Maluquer, 1954: 103), hasta deslizarse hacia una concepción más puramente religiosa de divinidad, como propone Santos Junior (1975), tras el hallazgo en tierra portuguesa del verraco del Picote, erguido dentro de una cámara circular. Este sentido religioso se irá aquilatando paulatinamente, matizado por otras opiniones donde el carácter protector se extiende desde los ganados hacia las personas, la tribu o el territorio, en paralelo a otros juicios, que sin apea a los verracos del carácter divino, los presenta como ofrendas, exvotos o fetiches funerarios consagrados a una divinidad indígena de amplio espectro, identificado en algún caso con el Marte romano (López, 1989: 148).

En fin, un conjunto de opiniones que ponen de relieve, la complejidad interpretativa que encierran estas imágenes, las cuales desligadas de una mitología poco conocida, anima a los investigadores a seguir argumentando según la intuición y unos testimonios, que a veces no llegan a encajar de la forma deseada. Pese a todo, ya se ha ido abriendo paso otra prometedora línea de investigación preocupada por profundizar en las raíces del imaginario céltico de estas poblaciones. Loable en este sentido, es el esfuerzo del profesor Amagro-Gorbea (2017), cuando al analizar las raíces celtas de la literatura castellana nos desvela unos pasajes, muchos de ellos entresacados de poemas épicos, donde se reitera por ejemplo, el carácter funesto del jabalí como el animal que pone a prueba el valor del «héroe ecuestre» de carácter solar, el cual

² El cuarto verraco debió de quedar enterrado y posteriormente los cascotes de la cantera se fueron acumulando sobre él, hasta que la actividad erosiva del agua lo puso al descubierto.

traspasa las fronteras del Más Allá para darle caza y así liberar el territorio del Mal para que lo habiten sin peligro los hombres.

Carritos votivos como el de Mérida, con la representación detallada de la caza del jabalí, traducirían en el exvoto de bronce, pasajes que se repiten por toda la literatura céltica, donde la repetición del trasunto antes descrito (Almagro-Gorbea, 2017: 32 y 45), nos hacen más comprensivas estas efigies, sobre todo porque nos abren la posibilidad de contemplar el desempeño de un papel funerario similar al que renace durante la romanización, ámbito en el que se producen los mayores cambios en el carácter sacro de estas representaciones. La presencia de la serpiente entre las fauces del animal, caso de un ejemplar número III de Botija, duplicaría el valor ctónico y funerario. El amplio repertorio sobre su significado, no hace sino incidir en una trama ideológica ampliamente difundida que debía concretarse en ciertas virtudes, comunes a casi todo el Mediterráneo y la Europa occidental, entre ellas las que sin duda se hallaba la de ser portadora del espíritu de los muertos, genio del mal, símbolo de muerte pero también de la resurrección (Vázquez, 1981: 33; Lavedán, 1931; Blázquez, 1977: 54). No obstante Álvarez-Sanchís (1999: 280) tiene razón en una cuestión, y es que el porcentaje de ejemplares que pudieron tener un acompañamiento funerario es ínfimo con respecto a aquellos que eran ajenos al ámbito de los hábitat fortificados y sus necrópolis, es decir, que el carácter mortuorio no tuvo por qué ser nunca una propiedad exclusiva de estas imágenes, al contrario, hay cada vez más pruebas que encaminan su interpretación por otros derroteros.

El ejemplo más palpable lo constituye el hallazgo de dos nuevos verracos *in situ*, junto a una de las puertas de la ciudad de Ávila (Gutiérrez, 1999; Martínez y Murillo; 2003; Cantalapiedra, 2007). En este caso el papel asignado se decantaría por la acción mágico-benefactora, similar al que desempeñarían imágenes guardianes, entre otros pueblos del Mediterráneo.

No aportamos nada nuevo entonces, si como colofón, al intentar interpretar este tipo de esculturas zoomorfas, repetimos lo que ya viene siendo consensuado entre quienes más recientemente han tocado este tema, manifestando un rechazo al carácter unívoco de su función, al plantear el fenómeno como una expresión ideológica abierta a la posibilidad de ser comprendida de forma polivalente (Sánchez, 2000: 146). Al respecto, resulta bastante elocuente como los tres modelos imperantes que configuran la función y significad de estas esculturas (Álvarez-Sanchís (1998: 624) se dan cita en el territorio de Valdecañas, y que si bien, la idea excelentemente argumentada de considerar a los verracos como delimitadores de áreas de propiedad se sigue correspondiendo muy bien con el tipo de sociedad a la que representan (Álvarez-Sanchís, 2009: 59), no por ello pierden valor otras posibilidades como la que sugieren una función apotropaica, cuya capacidad benefactora sobre ganados, poblados o necrópolis, emana de una imagen totémica de raíces míticas, instituida a su vez como el portavoz de una colectividad, emblema grupal y tal vez étnica.

4.2. *Los pobladores de la comarca*

Principiaremos por decir que, descripciones más prolijas del Campo Arañuelo y de las comarcas aledañas hemos hecho ya en pasadas ediciones, por lo cual solo insistiremos en algunos de los aspectos de mayor repercusión en el devenir histórico de los asentamientos y de los lugares de frecuentación durante la Edad del Hierro, es decir, en aquellos fenómenos que convirtieron la posesión y dominio del territorio en un rango capital del desarrollo económico y social, siendo este nivel de complejidad, el que marca el compás de las primeras edades de la Historia, tal y como entendemos hoy la periodización actual.

En este sentido, nuestra semblanza del Campo Arañuelo, es la de una tierra situada al sur del macizo de Gredos conformada territorialmente por el abrazo los ríos Tajo y Tiétar, dónde los únicos accidentes orográficos destacables se encuentran, si acaso, en las abundantes cárcavas de su red hidrográfica secundaria, una irregularidad que nunca ha supuesto un gran obstáculo, pues históricamente está comprobada la permeabilidad de este a oeste que ofrece su extensa llanura. No obstante, a partir de sus fronteras naturales, el relieve se complica, y mientras hacia el norte las sierras que componen el Sistema Central forman una barrera prácticamente infranqueable, hacia el sur, la emergencia de masas graníticas, acentuadas por el encañonamiento del río Tajo en paralelo a los dentados cordales de las Villuercas, ponen freno al tránsito y a la expansión poblacional hacia ambos extremos. Sólo rompen, la continuidad de esa restringida geografía meridional, los vados que se intercalan en el curso del Tajo, tanto el de Talavera la Vieja o Albalat, como el de Puente Pino-Azután en Toledo, pues tras ellos el terreno se torna accesible. En el primero, a través de los puertos de la Raña de Castañar, Mesas de Ibor, o Campillo, en el segundo por Miravete, y en el tercero, a campo abierto por la llanura jariega. La posibilidad de infiltración por todos ellos sigue siendo bastante dificultosa, pero no lo es tanto como la que ofrecen hacia el norte los lejanos puertos de Tornavacas o del Pico, abiertos en los extremos de la Sierra de Gredos. Vados y puertos serán entonces quienes dirijan pues los flujos poblacionales de una cultura con unas necesidades de defensa mayores que las de etapas precedentes, encontrando en sus agrestes fronteras, la seguridad que proporcionan las posibilidades de encastillamiento en los riberos nacidos del encajamiento de la red fluvial primaria, además de la ventaja de disponer de un suministro de agua permanente y un mosaico de tierras que acrecentará las posibilidades de éxito de una explotación agro-ganadera.

Así, al amparo de esta geografía, encontraremos una llanura completamente despoblada, y en sus márgenes, poblaciones repartidas a trechos por las orillas del río Tajo y de igual manera a lo largo del planalto verato en las estribaciones de meridionales de Gredos. Prescindiendo de aquellos asentamientos de la Vera, es decir, los Castillejos de Aldeanueva de la Vera, El Castrejón y Pajares de Villanueva de la Vera, el Raso y Castillejo de Chilla en Candeleda, etc., la población mayoritaria del Arañuelo se repliega en torno a las márgenes más accidentadas de los ríos, principalmente los espigones ribereños del Tajo, aprovechando las mejores condiciones físicas del terreno y haciendo

valer el patrón más habitual de asentamiento para la Segunda Edad del Hierro en la región. Figuras 5 y 6.

Varios son los establecimientos de este tipo a los que haremos referencia, Castrejón de Valdecañas (Almaraz), Alija (Peraleda de S. Román), Isla del Arroyo de las Buitreras (El Gordo), Castrejones (Valdeverdeja) y La Mesa (Alcolea de Tajo). Hay que desechar definitivamente un lugar consignado en la Carta Arqueológica de Extremadura como «castro» en Mesas de Ibor, pues se trata de un fuerte de baterías que data de la Guerra de la Independencia. También dejamos al margen la cueva del Tío Republicano, de donde procede una moneda de la ceca de Osset, producto tal vez del uso de la cueva como refugio temporal y la isla cercana a la presa de Valdecañas, porque el hallazgo de un fragmento de fibula tipo La Tene II, pudo ser consecuencia de una pérdida accidental protagonizada por gentes del cercano castro de Valdecañas, aunque en este mismo lugar hay tazas de una construcción que cabría analizar debidamente. Por último, queda pendiente de confirmación la autoría de una construcción de una cerca inacabada de más de dos metros de espesor en el cerro Castejón (Serrejón), cuyo patrón de construcción encaja entre los tipos de recinto habituales en la II Edad del Hierro, y al cual, sólo una investigación en profundidad podrá asignar el rango de pertenencia. De la secuencia de poblados enumerados, tres se hallan en la provincia de Cáceres y dos en la de Toledo, con una frontera administrativa de por medio, que no interrumpe la fisiografía comarcal, aunque nuestro estudio locacional, por cuestiones de espacio, solo tendrá en cuenta los tres primeros y un reducto por debajo del castillo de Castros en Villar del Pedroso. Con este último se hace esta distinción, porque tal vez adquirió una condición distinta de la de los castros y *oppida*.

- **El castro de Valdecañas (Almaraz).** (ETR89: 39°46'47,14"N-5°38'2,71W a 410 msnm). Orilla derecha.

El sitio elegido como enclave para este asentamiento, es sin lugar a dudas estratégico, pues las propias condiciones naturales del terreno, flanqueado al este por el río Tajo con un cortado casi a pico y por dos barrancos de pronunciadas pendientes al norte y al sur respectivamente, sumadas a la habilidad poliorcética de sus moradores, sirvieron para atenuar en grado sumo la vulnerabilidad del emplazamiento. Figura 7.

Fue dotado de una potente muralla hibridada con un cercado de imponentes dimensiones, pues su perímetro alcanza los 1,74 km., de los cuales solo se encuentran en excelente estado de conservación los primeros 500 m del paramento sur, con una altura que en algunos tramos supera los tres metros y una anchura variable entre 1 y 2 m, presentando su frente exterior un muro aplomado o en ligero talud de esmerada ejecución. Su acrópolis, ocupa 1,92 has, pero el recinto que se extiende hacia el río alcanza las 9,23 has., en total 11,5 has, sólo superado por el Zamarril de Portaje con 12Ha³, que le convierten en uno de los mayores asentamientos castreños de la provincia

³ En una publicación reciente se cita a las Villasviejas de Casas del Castañar como el poblado de la Segunda Edad del Hierro con 40 Ha, más extenso de la región (Hernández, et al., 2009: 129). Puntualizamos acerca de este sitio, agigantado por la imaginación

de Cáceres y cuya capacidad, tal vez cabría interpretarla para la zona como detentador de una jerarquía político-administrativa.

Por el lado de poniente, en el punto más elevado, hacia donde convergen las murallas norte y sur, se eleva un enorme túmulo de piedras de más de 50 m. de diámetro y 6 m de altura, resultado del acarreo de varias toneladas de toneladas de pizarra, caliza y cuarcita. Esta construcción, en su momento, pudo formar parte de un bastión defensivo cuyo cometido era el de reforzar la vigilancia y defensa del camino que se adentra hacia la única puerta, la cual se hallaba potenciada por la existencia de un pasillo o recorrido paralelo de varios metros, tan característico de las fortalezas vetonas y presente a su vez en las mejores fortificaciones de la provincia de Cáceres (Berrocal, 2007: 278).

Nunca ha sido excavado, por lo que su trazado urbanístico nos es desconocido, pese a ello, no debe incomodarnos hablar de unas características que seguramente compartió con las de sus vecinos el Raso o La Coraja, donde aparecen trazados irregulares de calles alrededor de las cuales se levanta un abigarrado conjunto de viviendas de planta rectangular o cuadrangular y cuyo trazado aquí, se intuye en una parte del terreno enrasado recientemente al construir un camino en la zona de la acrópolis. En el otro recinto, lo único que se contemplan son majaneras repartidas por toda la superficie; en ellas encontramos importantes acumulaciones de molinos giratorios indicadores de la importancia del procesado de productos agrícolas o silvestres y tal vez de un reparto de viviendas más dispersas al estilo de Ulaca.

Su cultura material, fruto de una colecta superficial, sirve a duras penas para hacernos una idea de su producción, prácticamente limitada a fragmentos de grandes vasijas de provisiones, platos, ollas, cuencos, fusayolas troncocónicas y cónicas, casi todas a torno, con imprimaciones de pintura roja alineadas en bandas, sustituidas a veces por estampillados con matrices geométricas en el galbo y cuello de las vasijas.

Producto del saqueo por parte de detectores son unos cuencos metálicos de cobre o bronce en muy mal estado, a los que nos referimos en una publicación antigua (González y Quijada, 1991: 161), los cuales fueron desechados por algún buscador junto a algunas herramientas agrícolas y glandes de hondas. Del mismo sitio proceden, varios ponderales, fusayolas, librillos de plomo de una red, fragmentos de piezas decorativas de bronce, monedas de las cecas de Cástulo, Celsa, Obulco y un pequeño cuchillo de hierro afalcatado. A ello hay que añadir otros materiales depositados en el Museo de Cáceres, entre los cuales destaca una docena de fibulas de la Tene I, II, y III, de torrecilla, trasmontana, zoomorfa de elefante, tipo Nauheim, amén de placas de bronce decoradas, entre ellas parte de un tahalí, broches de cinturón, apliques antropomorfos, etc., (Martín, 1999: 187). A todo ello se suma uno de los más genuinos objetos de la metalurgia prerromana, consistente en un yunque troncopiramidal de hierro, muy parecido a otro que encontramos en el «castro» de Sansueña en Aliseda,

del Dr. M. Sayans, que no se trata de una ocupación del Hierro, sino del Bronce, pues en su superficie que apenas llega a las 2 Ha, solo se encuentran las típicas cerámicas de la facies Cogotas I. El único poblado de la Edad del Hierro que se encuentra en la zona es el Camocho, situado a pocos kilómetros al Este, pero a menor altitud.

ambos depositados en el Museo cacereño. Esta singular y escasa pieza, se halla emparentada con la hallada Folgoso de la Ribera en León y las que se exhiben en el Museo de Soria y el Museo Carolino Augusteum de Salzburgo (Moscati coord. 1991: 444) datadas entre los siglos IV-III a.C. y que en el último caso responden a una tipología de yunques muy estereotipada en las zona de influencia céltica. Figura 8.

La situación de su necrópolis situada, frente al torreón que custodia la entrada, fue rápidamente detectada por buscadores clandestinos, sufriendo un deplorable saqueo pocos días antes del inicio de su excavación, si bien, por lo poco que quedó, se pudo averiguar que esta estuvo en uso durante el s. II a. C. Una foto recepcionada recientemente por la Real Academia de la Historia, habla del hallazgo de un puñal biglobular, hallado en esta necrópolis que porta una inscripción en alfabeto ibérico (Luján y Lorrio, 2017: 116) y de cuya existencia también habíamos tenido noticias.

- **Isla del Arroyo de Las Buitreras (El Gordo).** (ETR89: 39°47'5,85"N-5°19'29,96"W a 325 msnm). Orilla derecha.

Aguas abajo de Los Castrejones de Valdeverdeja, pero en término de El Gordo, asoma un islote en medio del río Tajo donde son visibles restos de un pequeño recinto muy arruinado, acoplado a la cima y construido a base de mampostería gruesa. Dicha isla es un creación artificial del pantano de Valdecañas, cuya cola aún se prolonga varios kilómetros aguas arriba, por lo que su acceso, salvo por causa de una inundación, debía de efectuarse por tierra. Figura 9.

Su inclusión como yacimiento de la Segunda Edad del Hierro se debe a la presencia de cerámicas comunes junto a pintadas de tipo ibero-turdetano, una de ellas restituible a partir de un fragmento de considerable tamaño, presenta el característico borde en forma de pico de ánade perteneciente a una elegante vasija muy similar a las halladas en Alija.

Su escaso tamaño, no da para incluirlo en la categoría de asiento permanente, más bien creemos que se trata de una parada temporal de un pequeño grupo de gentes que utilizaba el sitio como abrevadero y descanso del ganado estante, pues el remonte al ribero por la orilla más cercana lo facilita una pequeña colada, en tanto la orilla de enfrente posee unos escarpes disuasorios para su acoplamiento como vado.

- **Castros II (Villar del Pedroso).** (ETR89: 39°47'52,87"N-5°11'42,41"W a 355 msnm). Orilla izquierda.

Tal vez el plural de este topónimo tenga mucho que ver con una edificación cercana al castillo islámico, al que sin ninguna duda sirvió de cantera aportando mampuestos ciclópeos que fueron íntegramente a parar a la almenara que se erguía en el centro de la plaza y que se diferencian muy bien del resto de la fábrica empleada el perímetro amurallado exterior. Figura 10

Lo hemos incluido aquí, porque mantiene unas características análogas a otras construcciones situadas al sur de la provincia, con un ejemplo muy claro en el

asentamiento de San Juan el Alto y en el santuario inédito del Valle de los Lirios de Santa Cruz de la Sierra, donde también son frecuentes los remates en escalera de las esquinas de los edificios, esculpidos a veces en la roca natural para el mejor encaje de del aparejo o como parte de un acceso ritual. Tampoco se nos escapa, aunque quizá se halle muy alejado del núcleo principal de los recintos torre, que la reproducción de ciertas características morfológicas podría encaminarle al desempeño de funciones parecidas a aquellos.

Su emplazamiento, sobre la orilla izquierda del Tajo, en un punto donde las laderas del cerro se elevan ligeramente antes de caer de forma abrupta por los cantiles del ribero, contribuye a que la posición del edificio adquiera un carácter prominente en la contemplación del río y sus alrededores a lo largo de varios kilómetros. Su planta dibuja un rectángulo de 16,50 m por 16,0 m, con una anchura desigual en su recorrido, de 2,55 m en el muro norte, 1,68 m en el muro este, 2,25 m en el muro sur y 1,68 m en el muro oeste. Al interior de la estructura se aprecia solamente la existencia de un habitáculo de planta cuadrada encajado en una de las esquinas, formando parte tal vez de un espacio compartimentado.

La interpretación contextual y funcional de esta estructura sigue pues abierta, pero pudo muy bien hallarse en relación con el cercano *oppida* del Cerro de la Mesa, tal vez un santuario como los que se erigen en los puntos fronterizos o de convergencia (Sánchez-Moreno, 2007: 134), lugares caracterizado por la atracción de gentes diversas en un entorno cultural de especiales características hierofánicas que justificaría la perpetuación de prácticas rituales tradicionales en época romana, como parece deducirse de la presencia de aras anepígrafas cercanas a la puerta del castillo de Castros I. También pudo ser una avanzadilla defensiva diseñada como parte de una estrategia de impermeabilización fronteriza, si como parece, el sitio antes aludido, se situaba en el extremo suroriental del territorio vetón, en la divisoria entre oretanos y carpetanos (Ortega y del Valle, 2004: 183; Roldán, 1968: 105), aunque para asegurarlo categóricamente sería necesario someter sus ruinas al escrutinio de una intervención arqueológica.

- **Alija (Peraleda de San Román)**. (ETR89: 39°48'16,67"N-5°22'11,24"W a 318 msnm). Orilla izquierda.

Inédito hasta la fecha como yacimiento de la Segunda Edad del Hierro, su superficie resulta difícil de concretar, ya que no hay evidencias de poblamiento del sitio en su totalidad y las que se reconocen se extiende por debajo de la cota de inundación del pantano, sin que se puedan precisar con claridad sus límites, ni si tuvo una muralla que lo defendiera, aunque muros de gran grosor se alzan en las zonas de un basurero y por el lado Este inmediatos al arroyo del Castillo. Figura 11.

Se ubica en un punto estratégico, entre los cauces de los ríos Tajo y Gualija, en el punto extremo de encuentro entre ambos, revela una estrecha relación con el control de ambos curso de agua y el dominio visual de un amplio territorio constituido por lo

que se conoce como la hoz del Recorvo, un enorme meandro donde el río Tajo se amansa, dando lugar a uno de los pocos vados que escalonan su recorrido.

El sitio, un espigón de forma cuadrangular, presenta una ligera pendiente en su parte oeste, la cual se torna más abrupta a medida que gira hacia el norte hasta la Peña del Mochuelo, lo que nos lleva a pensar que su acceso se localizó por la parte sur, donde de no disponer de un foso, ninguna otra característica declararía en favor de sus posibilidades defensivas, pues mayores alturas se alzan inmediatas a su espalda.

Una vaguada contigua a los barrerones que miran hacia el Gualija, descarnada por la erosión, muestra parte del recorrido de calles y viviendas, donde la mezcolanza de materiales producto de una reocupación durante el Bajo Imperio primero y después en la etapa islámica, impiden, reconocer con claridad la parte correspondiente a la etapa protohistórica, pues el patrón arquitectónico de edificios de planta cuadrada o rectangular con una base de mampostería a doble hilada y la presencia de molinos giratorios, persiste en el tiempo entre las construcciones modestas. Figura 12.

Pese a esta amalgama, se ha podido documentar un extenso repertorio de formas cerámicas sobre las que nos extenderemos especialmente, dado que por ahora son los únicos documentos que pueden aportar una cronología al yacimiento y por proximidad a la nueva escultura de verraco hallada dentro de su perímetro.

Casi todos los fragmentos de los que partimos se han hallado concentrados en las costeras de un callejón entre bloques de granito, donde fueron a parar basuras de la población y seguramente parte de la producción desechada de un horno distante a pocos metros. El acúmulo de restos visibles en los años de mayor retroceso del agua es impresionante, suceso que no pasó desapercibido al propietario de la finca, Don Francisco Jover, que recogió los fragmentos más llamativos y los entregó para su estudio y custodia al Museo de la Fundación A. Concha. Figura 13.

En la colecta artefactual figuran materiales ampliamente reconocidos en los yacimientos de los s. IV al I a.C. dentro y fuera de Extremadura, con paralelos más cercanos en los asentamientos vetones de la Meseta, y hasta de la Baja Extremadura y Andalucía, es decir que conviven elementos locales y otros definitorios del horizonte íbero-turdetano, que al igual que acontece en otros yacimientos del área, tras ser adoptados, acabaron siendo imitados por alfareros locales.

Destaca especialmente un conjunto de manufacturas con decoración incisa a peine, la más representativa del círculo vetón, y se corresponde, con una vajilla modelada mano de color gris, pardo o negro, fruto de la cocción reductora del horno. Sus acabados son cuidados, normalmente bruñidos o espatulados y suelen presentar una decoración muy expresiva a base de líneas paralelas que enmarcan en nuestro caso ondas trenzadas o sogueados, bandas horizontales, en zig-zags, triángulos y gallones o almendrados verticales. Las formas cerradas nos ofrecen con reiteración, vasos globulares, de perfil en S de borde vuelto, hombro marcado con suave a moderada carena y recipientes de cuello cilíndrico. Entre las formas abiertas destacan, escudillas o catinos con gruesos surcos radiales estampados en el fondo.

En general se trata de formas y motivos decorativos rastreables por todo el Duero

castellano-leonés y por la submeseta sur carpetana, aunque su mayor desarrollo tiene lugar en la meseta occidental, entre las provincias de Ávila y Salamanca. En la provincia de Cáceres esta cerámica sin embargo se concentra sobre todo en necrópolis y poblados en torno al yacimiento de Pajares en Villanueva de la Vera (González *et al.*, 1990: 141). Fuera de éste área, salvo Alija, la penuria es tan acusada que tan solo se conoce un ejemplar procedente de la necrópolis de la Coraja, donde llegaron a excavar setenta tumbas (Esteban, 1993: 74, Fig. 12) y en una vasija con aspas realizada clavando las púas de un peine procedente de Villasviejas de Botija (Martín, 2009: 155). Representa así Alija, la excepcionalidad del grupo Cogotas II al sur del Tajo, por lo que sus hallazgos tal vez adquieran el rango de productos fronterizos, expresivos límites quizá de la etnia que los produce.

Acompaña a esta cerámica a mano otra más tosca, normalmente asociada con ollas y vasijas de almacén cuyo denominador común son las pastas poco depuradas, acabados poco alisados, poco cuidados e incluso groseros con cocciones y tonos irregulares. Respecto a la decoración, decir que es ocasional, contando con algún ejemplo de cordones aplicados y sobre ellos motivos impresos, a veces repetidos a lo largo de una banda en el inicio del hombro. Más raramente vemos espigas y digitaciones sobre el cordón y en cuanto a las formas, estas se limitan prácticamente a ollas y copas de pie elevado.

Toscas, pero realizadas a torno, hay un pequeño grupo en el que destacan vasijas de gran tamaño dedicadas a tareas de almacén y transporte, por lo que en general se trata de formas cerradas con una amplia variedad de bordes de cuello poco o nada desarrollado y borde vuelto en forma de bastón. En cuanto a la decoración, presentan una temática muy concreta de triángulos incisos invertidos, rellenos de líneas paralelas muy gruesas, y un espécimen que incluye uno de los pocos estampillados hallados hasta la fecha.

Finalmente existe una producción abundante de cerámicas finas a torno y cocidas en atmósfera oxidante con pastas más depuradas de tonos amarillentos o ligeramente anaranjados, con acabados lisos y pintadas con unos motivos que se fundamentan en la alternancia de bandas paralelas de diferente grosor u ondas, de color rojo vinoso, marrón o amarillento. Su porcentaje destaca por encima de las otras producciones, aunque hay que considerar el carácter selectivo de la muestra. Las formas registradas más habituales de ollas-urnas o vasos se caracterizan por los bordes vueltos en pico de ánade o moldurados, cuerpos globulares o con hombros marcados y cuerpo globular y cuello realzado o cuello ligeramente estrangulado. Les siguen platos-cuencos o escudillas; recipientes abiertos, de casquete hemisférico, con bordes apuntados, biselados, redondeados, planos, etc., y diámetros comprendidos entre 19 y 30 cm., a veces con una ligera carena alta y media. Se incluye también un fragmento de la pared de un barril y la boca de un tonel.

La presencia de cerámicas pintadas, hasta ahora mejor documentadas en los poblados del sector meridional de la provincia puede inducirnos a pensar que se trata de modelos importados, estrechamente vinculados con talleres del Guadiana y al sur

de este. No obstante existe una diferencia sustancial en el color de la pasta que cabe tener en cuenta, pues mientras la cerámica de los asentamientos al sur del Tajo predomina el color anaranjado o rojizo, en Alija destaca el color amarillo caolín. Esta sutil distinción concuerda con la sistematización tradicional, la cual mantenía que su arribada no tuvo lugar a través de canales meridionales, sino del levante y la oretania, como ha puesto de manifiesto el estudio de otros talleres meseteños. Este proceso pudo acontecer entre los siglos. IV-III a.C, momento que en principio puede mantenerse como un término *ante quem* de cara al abordaje cronológico del sitio.

A torno hay también cerámicas grises que se nutren tanto de las tradiciones anteriores a mano, con motivos incisos o estampillados como de otras series más depuradas, presentes por ejemplo en los principales asentamientos excavados en la región, mediodía y levante, aunque su número es cuantitativamente muy bajo.

Vinculado a esta alcellería hay un horno, una estructura detectada también en el yacimiento de Las Cogotas, pero rara vez vista en otros enclaves vetones. Destapado por la erosión, año tras año muestra un poco más de lo que constituyó la solera de su cámara de combustión, construida con grandes adobes, aunque lo revelado es tan parcial, que impide apreciar la forma final de la planta, detalle que nos hubiera permitido conocer por ejemplo si se trataba de un horno de tiro variable, capaz de cocer todas las especies de cerámica presentes en el basurero.

Entre los objetos cerámicos funcionales tenemos dos soportes, fusayolas troncocónicas o bitroncocónicas de orificio vertical, y tres morillos o ponderales de gran tamaño de forma triangular con perforación en la parte superior. En cuanto al material no cerámico se recuperaron diversos fragmentos de hierro, que debido a las características del terreno estaban muy deteriorados. Entre estos, una punta de dardo y algunos útiles como un pequeño corvillo y un punzón de hueso.

Cronológicamente todo este material parece abarcar un arco que iría de inicios del s. IV a.C. hasta un momento avanzado del siglo II a. C, aunque a partir de lo observado en poblados como El Raso, es posible que la cerámica a peine cese un poco antes su producción ante el auge de la cerámica de matriz celtibérica. Estas últimas, sí podrían rebasar la segunda centuria, aunque desde esta fecha ya no se percibe una adición de novedades significativas. El ocaso de Alija se sincroniza así con lo que acontece en otros castros de la órbita vetona, con un eco inmediato en el vecino yacimiento del Cerro de la Mesa en Alcolea de Tajo, que cuenta entre sus materiales de la Segunda Edad del Hierro muchos elementos afines a los que aquí se han descrito (Ortega y del Valle, 2004: 182). La fecha por tanto del verraco localizado, debería hallarse en consonancia con el material vascular, resultando también bastante coincidente en sus connotaciones estilísticas con los parámetros tipológicos que traza Martín Valls (1974), según el cual «figuras grandes y proporcionadas, con pedestal de soporte y talla cuidada» tendrían su mayor desarrollo hacia el s. II a. C.

El abandono de estos poblados y la mudanza de otros en el s. II-I a.C. no es un hecho excepcional, ocurre al mismo tiempo en muchos de los asentamientos fortificados de la provincia cacereña, toledana y abulense, que en esa época sufren la intensificación

de la presencia militar romana en el territorio (Álvarez-Sanchís, 1999: 128; Álvarez *et al*, 2008: 355). Esta ocupación abortará el proceso de evolución que venían experimentando los castros y dará paso a la inauguración de nuevos centros urbanos acordes con la nueva situación socio-económica, opuesta al predominante sistema de explotación local, con una manifiesta inclinación en favor de la agricultura y la minería, de ahí la ocupación ahora de las vegas próximas al río y la llanura sedimentaria.

En relación a este proceso, una de las cuestiones de mayor importancia la suscita la presencia de los asentamientos de Alija y Castrejón de Almaraz, pues ambos pudieron constituir los antecedentes indígenas de la Augustóbriga de adscripción vetona citada por Plinio (N.H. 4, 118) a finales del s. I, o de la que habla Ptolomeo en el s II (II, 5, 7), pues en ningún caso, se han hallado bajo el solar de la ciudad romana reconocida por este nombre, materiales que puedan ser adscritos a la Segunda Edad del Hierro. Excavaciones de García y Bellido⁴ y una realizada recientemente (Ortega, e/p), amén de la labor erosiva ocasionada por el oleaje en el pantano de Valdecañas, solo han dado muestras de la existencia de un nivel del periodo tartésico que sin solución de continuidad soporta los niveles de la ocupación romana (Jiménez y González, 1999). Aclaremos esto, porque en la bibliografía al uso, presenta a la Augustóbriga romana como una continuación del núcleo indígena vetón, a partir del cual se desarrolla.

La absorción por tanto de los núcleos vecinos autóctonos explicaría la hibridación del topónimo portador, empleando por una parte del nombre de sus promotores en época augústea y por otra el sufijo *briga* de raíz celtica; este último no haría alusión a la estructura de la ciudad fundada *ex novo*, sino a las características arquitectónicas de los lugares que intervienen en su nacimiento. Hemos mencionado Castrejón de Almaraz y Alija, pero igualmente pudo aglutinar la población del Raso y la de otros asentamientos menores del zona. Este proceso pudo tener lugar a partir del 140 a.C. «hasta época de Cesar o Augusto, que aún los utilizan como método de división y encalmamiento» (Canto, 1995: 161); la elección de Augustóbriga como solar para una nueva ciudad pudo deberse a la táctica romana de potenciar los vados como lugares de especial significación estratégica, repitiéndose estas circunstancias en Medellín o Lacimurga (Rodríguez, 1995: 107), y tal vez con la propia Mérida.

Las traslaciones nominales y poblacionales no son raras a nuestra geografía, sucede lo mismo con Coria, donde las excavaciones llevadas a cabo en el interior del recinto, no han tropezado hasta el momento con ningún nivel prerromano, pese a ser citada en las fuentes, e inscrito su nombre en epígrafes (Albertos, 1979: 33) como ciudad vetona.

El mismo problema se repite en Cáparra (Cerrillo, 1994: 150), donde aún no han sido advertidos niveles de una población previa a la romana, aunque la presencia de población indígena está atestiguada en la epigrafía y en los materiales que allá por

⁴ En los diarios de García y Bellido, redactados por J. M^o Blázquez sobre las dos campañas de excavación llevadas a cabo en los años previos al desalojo de Talavera la Vieja, no consta en ninguna parte hallazgo relacionados con la Segunda Edad del Hierro. Todo el material calificado como «indígena», se refiere exclusivamente a muros y cerámicas de la Primera Edad del Hierro a los que posteriormente nos hemos referido en varios trabajos (Jiménez y González, 1999), y confirmados tras la excavación llevada a cabo recientemente (Ortega, 2018: e/p).

1929 Antonio Floriano (1944) extrajo de algunas tumbas. De esta forma, en paralelo a Augustóbriga, se dieron otros casos de sinecismo al fundarse nuevas ciudades a partir de uno o varios asentamientos próximos más antiguos de origen prerromano. En el caso de *Cauria* el embrión de su población se sospecha estuvo situado en el cercano castro de Zamarril en Portaje, el más extenso de los castros cacereños⁵ (Martín Gil, 1934); el de *Capera* en los no muy lejanos asentamientos de El Gordo (Carrero, 2007) y el Berrocalillo (Plasencia) (Río-Miranda, 2010: 23), y el de *Turgalium*, a partir de núcleos del ribero almonteño, tal vez la Burra, el Pardal o la Coraja.

5. Apéndice: la escultura zoomorfa cacereña

Conocidas las nuevas aportaciones y treinta años después de aquel trabajo en el que pretendíamos sistematizar y catalogar esta peculiar colecta de la estatuaria zoomorfa cacereña de finales de la Edad del Hierro y de época romana (González *et al.*, 1988), conviene reparar y contrastar las investigaciones que se han venido realizando en este sentido, para ver el estado del catálogo actualizado, independientemente de la evolución interpretativa que ha acompañado a las mismas.

Para mejor comprensión hemos reducido la explicación a tres tablas. En la primera figuran los treinta y seis ejemplares de los cuales tenemos absoluta certeza de su existencia, pues se hallan fotografiados, dibujados o catalogados; en la segunda, relación figuran una docena ejemplares, los cuales, o bien se dan por perdidos, se hallan deficientemente documentados, o se duda de su existencia. En la tercera, incluimos a once casos que definitivamente hay que borrar del catálogo de la imaginería zoomorfa, porque en nuestra opinión se trata de interpretaciones poco afortunadas.

Resumendo por ejemplo en torno a la localización de los 36 imágenes. Hay que precisar que varias figuras, pese a tener constancia cierta de su hallazgo se dan por perdidas, unas por azar, caso del verraco de Berrocalejo, vendido primero en Talavera de la Reina, después incorporado a una colección en Oropesa y finalmente desperdigado como parte de una herencia (Gómez y Santos, 1998: 75) y otras por la insidia, caso de las figuras de Talavera la Vieja, a quién nadie rescató cuando se construyó la presa del pantano donde quedaría sumergida la ciudad. Otras, han ido mudando de sitio, el verraco de Montehermoso fue vendido en Palencia, aunque hoy se trabaja en su rescate; el del Toconal fue trasladado a la finca de los Chaparrales en Toledo «por motivos de seguridad» (Manglano, 2013: 329), mientras los más afortunados se exhiben en los museos, en los patios del algún Instituto, plaza de una localidad, o permanecen allá donde se descubrieron o fueron reutilizados como material constructivo.

Incluido en la anterior relación, tenemos también una escultura a la que F. Jiménez de Gregorio daba por desaparecida, y de la cual dice, se hallaba al borde de una laguna en el «Valle del Verraco» (Jiménez de Gregorio, 1953: 377). Felizmente en el recorrido que realizamos por la comarca de la Jara en 1987, tuvimos la fortuna de tropezarnos al menos con una parte del mismo y más tarde, trasladarlo a un parque de Villar del Pedroso (González *et al.*, 1988: 28), donde se exhibe junto a otro verraco que

⁵ Comunicación personal del arqueólogo territorial de Coria D. Gregorio Francisco, a quién agradecemos la información.

ostenta una inscripción en el costado derecho.

Mención aparte hay que hacer de las figuras de leones, una variación iconográfica con respecto a los tradicionales bóvidos o suidos. Hasta el momento se han descrito asimiladas a esta especie animal dos figuras, aunque cabe la posibilidad de considerar la existencia de una tercera. De la primera, exhibida en el palacio de la Torre de las Cigüeñas de Cáceres, sabemos que procedía de Botija, que fue un regalo del propietario de la finca La Aldehuela, que a su vez la donó al CIR. De una segunda, solo sabemos que se conserva en el palacio de la Granja de Mirabel en Guadalupe. Y de la tercera, intitulada como el Toro del Hito de Madrigalejo⁶ cabe deducir que se trate de otro león, a tenor del estudio anatómico de la pieza manifiestamente divergente de la estatuaria tradicional de verracos, y subrayando de manera particular, una serie de bucles dispuestos alrededor de la cabeza a modo de melena y unos grandes ojos centrados en los laterales, cuando estos suelen ocupar el frente de la misma. Figura 14.

Ya lo comentamos en su día, y plantemos el problema de estas producciones desde la óptica de una geografía periférica, sujeta a influencias múltiples de la plástica turdetana, donde estas figuras son más habituales y hacia donde también parecen apuntar un conjunto de detalles advertidos en otras imágenes alejadas del normativismo céltico. Cito a propósito al jabalí de Torrequemada y el de Botija 3, concebidos casi como relieves, incluso este último con una serpiente en las fauces o la caracterización con resaltes oculados circulares del rostro de un bóvido, rescatado en el mismo yacimiento, muy del gusto meridional (López, 1989:489).

Mayores problemas presenta el paquete de figuras no localizadas, es decir aquellas cuya documentación o memoria son respaldadas por informaciones poco consistentes y a las cuales el tiempo no ha sido capaz de revelar como fidedignas u ofrecer alguna otra alternativa o documento que diera un respaldo veraz a lo que por transmisión oral, por leyendas o informaciones nos había llegado. Por todo lo dicho, aconsejamos descatalogar todas las de Alcántara (González *et al.* 1988: 20; Montano, 1987: 44; Álvarez-Sanchís, 1993: 165; Martín, 2009: 158), la de Arroyo de la Luz, el Rebollar (González *et al.* 1988: 21 y 26) y la de Santibáñez el Bajo (Manglano, 2013: nº 274).

En otro lugar deberíamos de agrupar aquellas que sin una certeza absoluta tienen visos de verosimilitud. Se trata principalmente tres figuras halladas en término de Villar del Pedroso. La primera ubicada en la finca de la Argamasa, fue empleada como mampostería para cimentar una casa (Gómez y Santos, 1998: 93); la segunda, utilizada durante años como soporte al yunque en una herrería, fue troceada para aparejar un muro (Ramón, 1950: 58); y la tercera, citada como el número III de los hallados en la finca de la Oliva, remite su existencia a dos fotos sensiblemente distintas, aunque la de M. Santos se ajusta anatómicamente a lo que describen como el tronco de un verraco (Gómez y Santos, 1998: 93; Manglano, 2013:).

⁶ Madrigalejo es una localidad situada a muy poca distancia del límite provincial con Badajoz. De confirmar su pertenencia a la serie de imágenes de leones, contribuiría a acrecentar una nómina de imágenes cuyo nexos se establece en función de pertenencia a la latitud más baja del ámbito de distribución de la estatuaria vetona.

Por último, la información disponible acerca de los verracos de Baños de Montemayor (Paredes, 1888; Regidor, 1952: 43), Pasarón de la Vera (Hurtado, 1902: 356) y La Matilla de Trujillo (Roso de Luna, 1909), cuenta también con avalistas de confianza, y pese a carecer de documentación visual concreta, es decir fotografías o dibujos, la reiterada alusión a las mismas desde fechas muy tempranas y por diferentes canales, les otorga el crédito suficiente para ser merecedoras de constar en el elenco de la estatuaria zoomorfa cacereña. Eso sí, hay que dar por desaparecidas a las dos primeras, mientras la tercera, vista por Roso (1905:) en la Venta de la Matilla, pudo ser trasladada hasta la finca Aguas de Verano para ser expuesta en el patio del cortijo, pues se da la circunstancia que ambos lugares se hallan al pie de la antigua carretera de Cáceres-Trujillo, a 8 escasos kilómetros uno de otro y la descripción del sabio de Logrosán encaja punto por punto con la que se obtiene de las imágenes y la descripción que se hace de ella en la tesis de Manglano (2013: n°96).

En la tercera tabla, figura otra docena de supuestas figuras que proponemos desterrar de la consideración atribuida. La denominada Pileta de los Moros en Ahigal (Río-Miranda e Iglesias, 2003: 4), pese a la apariencia, no es en modo alguno un tronco de un verraco, sino que se trata de un tipo de elemento de origen romano, a los cuales se alude en una publicación con el nombre de posibles «dinteles o umbrales funerarios» (Pantoja, *et al*, 2011). Desde esta fecha, el número de piezas documentadas de este tipo, no ha dejado de crecer, con una treintena de ellas repartidas por el territorio cacereño, aparte de otros ejemplares localizados en Castilla la Mancha, Castilla y León, Beira Interior y Beira Baixa, distrito donde se concentran por ejemplo seis ejemplares en Idanha a Velha. A pesar de todo, su uso no ha estado exento de controversia, con una propuesta diferente de uso a raíz del descubrimiento de un ejemplar en Cáparra, empleado como apoyo lateral del fogón de una cocina en una casa romana (Río-Miranda, 2015) o con carácter votivo (Osorio, 2018: 22) como se ha subrayado más recientemente, tras valorar la decoración que ostentan muchos de ellos. Nuevos hallazgos in situ en la Dehesa de Perales del Puerto y Malpartida de Cáceres, delimitando la cabecera o el pie en sendos sepulcros, dan pábulo a un uso más diversificado, pero aún queda pendiente de contraste el verdadero uso que se hizo de estas piezas.

La conformación de la pieza de Ahigal no es la única que ha inducido al equívoco, pues lo mismo ha sucedido en Villar del Pedroso, donde se han catalogado dos verracos supuestamente rebajados en forma de banco. Corresponden a los números 35 y 36 de (Gómez y Santos, 1998: 91-93), y ambos ostentan además una representación de medias lunas, símbolos funerarios romanos, en cada uno de los apoyos de lo que los mencionados investigadores interpretan como las patas del animal. Otra pieza descrita como un verraco y de la misma familia que los anteriores, se halla en la vecina finca de El Bercial de Toledo (López, 1989: 101) expuesto junto una escultura de verracos siameses, y uno más en la localidad abulense de Mirueña de los Infanzones. Estos últimos también deben de ser desechados como piezas de origen zoomorfo.

Otras piezas descritas también como posibles troncos de verraco y que en nuestra

opinión hay que excluir de esta clasificación, son tres piezas localizadas en el Berrocalillo de Plasencia (Río-Miranda e Iglesias, 2003: 11). La primera, porque dado su aspecto de bloque paralelepípedo, con todas las caras planas y dos pequeños resaltes prismáticos, si acaso pudiera entrar en la tipología de «umbrales funerarios», y las otras dos, porque sencillamente quedan muy lejos de la formulación estética de la estatuaria zoomorfa vetona, al tratarse uno de ellos de una pieza informe con una concavidad en lo que se imaginan como el dorso y el otro de un dintel en cuyo frontal hay grabado un triángulo relleno de líneas horizontales, además de otras líneas oblicuas.

A Plasencia le adjudican dos figuras que tampoco deben computar como verracos. La primera, fue objeto de disputa entre dos investigadores placentinos, a cuenta de su descubrimiento y autenticidad, (Sánchez, 1956: 9; Sayans: 1957: 43). Terciando en esta cuestión, debemos decir, que si se trataba de la roca de la dehesa de Valcorchero señalada por los placentinos como causante de aquella pugna, por mucho que alguien lo quiera imaginar, no es más que una roca natural modelada caprichosamente por la erosión, como lo es la de la Cancha del Corchero en Valencia de Alcántara (Diario Extremadura, 1995: 19-IV) y otras más pregonadas a lo largo de la caprichosa geografía de los granitos cacereños. Con respecto a la segunda escultura, apadrinada por Sayans como una cabeza cortada (Sayans, 1957: 174) y actualmente rescatada de la pared para ser expuesta en el Centro Cultural Las Claras de Plasencia (Manglano, 2013: nº 246); si antaño podía ofrecer algún paralelo, por ejemplo con las peculiares esculturas de la comarca zomorana de Muelas del Pan, hoy definitivamente debe de quedar descartada, pues su talla presenta la estructura típica de un canecillo de apoyo para el tejero de alguno de los templos del románico placentino, con rasgos totalmente excéntricos a la plástica protohistórica.

También deben de quedar excluidas tres más. La del Cinojal de Ahigal, porque la deformación del fragmento es tal, que al menos en nuestra opinión, no resulta reconocible ningún atributo o particularidad por la que deba de ser tenido como perteneciente a esta serie de esculturas (Manglano, 2013: nº3). Tampoco lo es la cabeza jabalí que embutió encima de la puerta de su casa D. Julio Brasero en Peraleda de San Román, ni ninguna de las otras dos que andaban rodando por las lindes de Talavera la Vieja, pues son fruto de una tradición de inicios de la Edad Moderna destinadas a coronar con ellas las crucetas de las picotas o rollos jurisdiccionales de algunos de los pueblos de esta comarca. Aún se pueden contemplar ejemplos similares en Belvís de Monroy, Valverde de la Vera y en Valdeverdeja, donde otras cabezas desmontadas también han acabado sirviendo de trofeo u adornos en la pared de una casa de la localidad.

Finalmente hay que excluir otro caso mencionado por Fernández-Oxea alusivo a un supuesto ejemplar emplazado en el puente de Albalat (Ramón, 1950: 57). Cuestionado en su momento (González, *et al*, 1988: 28), hoy con toda seguridad podemos afirmar que se trataba de una quimera, probablemente un error de lectura del mapa de la obra Historia de los framontanos Celtíberos (Paredes; 1888: 135) donde se combinan señales no muy claras, correspondientes a localizaciones de verracos, puertos reales, etc.,

asignando a Al-Balat, un signo perteneciente a la segunda categoría, confundido tal vez, por el investigador antes mencionado, pues no hay ninguna otra noticia alusiva a su existencia, como tampoco la hay de otro en Hervás que el mismo investigador agregó en otro mapa.

En resumidas cuentas, contando las que se conservan y aquellas desaparecidas, pero de las cuales se tiene un testimonio veraz de su existencia, el número de esculturas zoomorfas achacables a la plástica vetona en la provincia de Cáceres, es de 41. Su distribución sin embargo no es homogénea, pues se agrupa mayoritaria en torno al Sistema Central, desde las comarcas del Ambroz y Coria hasta el Arañuelo y la Jara, en tanto que Gata y Hurdes aparecen desprovistas de ejemplares. Al sur del Tajo, la repartición viaja a lo largo de la Penillanura trujillano cacereña hasta el valle del Rucas, quedando libre toda la franja alcantarina y el territorio entre el Alagón y el Eljas y las sierras de San Pedro.

Bibliografía

- Albertos Firmat, M^a. L. (1979): Vettones y Lusitanos en los ejércitos imperiales. *Homenaje a Carlos Callejo Serrano*. Cáceres. Pp. 31-51
- Almagro Gorbea, M. (2017): *Las raíces celtas de la literatura castellana*. Real Academia de Doctores de España. Madrid.
- Almagro Gorbea, M. (2008): Celtas y vettones. *Arqueología Vettona. La Meseta occidental en la Edad del Hierro. Zona Arqueológica*, nº 12. Alcalá de Henares. Pp. 45-60.
- Álvarez-Sanchís, J. R. (1990): Los verracos del valle del Amblés. Ávila. Del análisis espacial a la interpretación socio-económica. *Trabajos de Prehistoria*, 47. Madrid. Pp.305-316.
- Álvarez-Sanchís, J. R. (1993): En busca del verraco perdido. Aportaciones a la escultura zoomorfa de la Edad del Hierro en la Meseta. *Complutum*, 4. Madrid. Pp.157-168.
- Álvarez-Sanchís, J. R. (1998): Verracos vettones y espacios sociales: Arqueología del Paisaje en la Edad del Hierro. *Arqueología Espacial*, 19-20. Arqueología del Paisaje. Teruel. Pp. 609-631.
- Álvarez-Sanchís, J. R. (1999): Los Vettones, *Bibliotheca Archaeologica Hispana (BAH)*. Vol. 1, Madrid.
- Álvarez-Sanchís, J. R. (2009): Antes de los oppida. Los Vettones y la Edad del Hierro. *Lusitanos y Vettones. Memorias del Museo de Cáceres*, 9. Cáceres. Pp. 45-62.
- Álvarez-Sanchís, J. R.; Marín, C.; Falquina, Á. y Ruiz Zapatero, G. (2008): El oppidum vettón de Ulaca (Solosancho, Ávila) y su necrópolis. *Arqueología Vettona. La Meseta occidental en la Edad del Hierro. Zona Arqueológica*, nº 12. Alcalá de Henares. Pp.339-361.
- Arias Cabezado, P.; López Vázquez, M. y Sánchez Sastre, J. (1986): Catálogo de escultura zoomorfa protohistórica y romana de tradición indígena de la provincia de Ávila. Ávila.
- Berrocal Rangel, L. (2007): El poblado fortificado del Castrejón de Capote y su paisaje: la fortificación de los sagrado. *Paisajes fortificados de la Edad del Hierro. Las murallas protohistóricas de La Meseta y la vertiente atlántica en su contexto europeo*. Madrid. 2007. Pp. 255-280.

- Blanco Freijeiro, A. (1984): Museo de los verracos celtibéricos. *Boletín de la Real Academia de la Historia*. 81. Madrid. Pp. 1-60.
- Blázquez, J. M^a. (1977): *Imagen y Mito. Estudio sobre las religiones mediterráneas e Ibéricas*. Madrid.
- Cabré Aguiló, J.; Cabré de Morán, M^a. E. y Molinero Pérez, A. (1950): *El castro y la necrópolis del Hierro céltico de Chamartín de la Sierra (Ávila)*. Madrid.
- Canto, A. M. (1995): Extremadura y la romanización. *Extremadura prerromana. Extremadura Arqueológica IV*. Mérida-Madrid. Pp. 151-178.
- Callejo Serrano, C. (1970): Nuevo repertorio epigráfico de la provincia de Cáceres. *A.Esp.A.*, 43. Madrid. Pp. 132- 166.
- Carrero Plaza, F. (2007): El yacimiento Vettón de El Gordo (Oliva de Plasencia, Cáceres). *Alcántara*, 66. Cáceres. Pp. 53-66.
- Cerrillo y Martín de Cáceres, E. (1994): Leyenda y arqueología de las ciudades prerromanas: Cáparra. *Leyenda y arqueología de las ciudades prerromanas de la Península Ibérica*. Museo Arqueológico Nacional Vol II. Madrid. Pp. 149-158.
- Esteban Ortega, J. (1993): El poblado y la necrópolis de La Coraja (Aldeacentenera, Cáceres). El proceso histórico de la Lusitania Oriental en época prerromana y romana. *Cuadernos Emeritenses*, 7. Mérida. Pp. 55-112.
- Fernández-Guerra, A. (1953): Antigüallas de Cadalso de los Vidrios, Guisando y Escalona. Cartas a un amigo. *Seminario Pintoresco Español*. Madrid. Pp.297-315.
- Fernández Gómez, F. (1986): Excavaciones arqueológicas en el Raso de Candeleda (Ávila). Ávila I y II.
- Fernández Sánchez, I. (1896): Historia de Talavera dela Reina. Toledo. Nupredsa, Edic facsímil de 1896.
- Fita, F. (1883): Inscripciones romanas inéditas de Vascos y de Valdeverdeja. *Boletín de la Real Academia de la Historia*, II. Madrid. Pp. 244-248.
- Floriano Cumbreño, A. (1944): Excavaciones de la antigua Capera (Cáparra, Caceres). *A.Esp.A.*, 17. Madrid. Pp. 270-286.
- García-Hoz Rosales, M^a. C. y Martínez Peñarroya, J. (1990): Nueva escultura zoomorfa de piedra. *Revista de Arqueología*, 109. Madrid. Pp.12-13.
- García Jiménez, S. (1984): Nueva escultura zoomorfa hallada en Botija. *Cuadernos de Grado Medio*, 2. IB El Brocense. Cáceres. Pp. 56-58.
- García Jiménez, S. (1986a): Un nuevo verraco aparecido en Botija, Cáceres. *Manifestaciones religiosas en la Lusitania*. UNEX. Cáceres. Pp. 61-67.
- García Jiménez, S. (1986b): Nuevas estructuras zoomorfas en Extremadura. *Cuadernos de Grado Medio*, 4. IB El Brocense. Cáceres. Pp.84-90
- García Jiménez, S. (1987): Nuevas esculturas zoomorfas aparecidas en la provincia de Cáceres. *Cuadernos de Grado Medio*, 5. IB El Brocense. Cáceres. Pp. 135- 145.
- Gómez de Castro, A., 1527: Carta donde cuenta el viaje que hizo a Plasencia a ver a su obispo D. Pedro Ponce de León, dando razón de algunas antigüedades. Biblioteca Nacional, Ms.13009, fol. 96, 100. Madrid.
- González Cordero, A. (2010): La muerte también tenía un precio: ritos y costumbres en

- torno a la muerte en los primeros siglos de nuestra era en el noreste cacereño. *XVII Coloquios Histórico Culturales del Campo Arañuelo*. Navalmoral de la Mata. Pp. 183-226.
- González Cordero, A. (2014): La Edad del Bronce en el Campo Arañuelo. *XXI Coloquios Histórico Culturales del Campo Arañuelo*. Navalmoral de la Mata. Pp. 109-158.
- González Cordero, A.; De Alvarado Gonzalo, M. y Barroso Gutiérrez, F. (1988): Esculturas zoomorfas de la provincia de Cáceres. *Anas I. Mérida*. Pp. 19-33.
- González Cordero, A.; Hernández, M.; Castillo, J. y Torres, N. (1990): Las necrópolis del Cardenillo y Pajares. *Studia Zamorensia*, XI. Zamora. Pp. 129-160.
- González Cordero, A. y Quijada González, D. (1991): Los orígenes del Campo Arañuelo y la Jara cacereñas. Su integración en la prehistoria regional. Navalmoral de la Mata.
- Gómez Díaz, R. y Santos Sánchez, M. (1998): Esculturas zoomorfas de Talavera y sus comarcas. *Homenaje de Talavera y sus tierras a D. Fernando Jiménez de Gregorio*. Talavera de la Reina. Pp. 71-96.
- Hermosilla y Sandoval, I., 1796: Noticia de las ruinas de Talavera La Vieja. *Memorias de la Real Academia de la Historia*. Madrid. Pp. 345-363.
- Hernández y Hernández, F. (1982): La escultura zoomorfa del occidente peninsular. *Trabajos de Prehistoria*, 39. Madrid. Pp. 211-239.
- Hernández y Hernández, F., Salgado Carmona, J. Á. y Prada Gallardo, A. (2007): Villasviejas del Tamuja: nuestro pasado en Botija, Asociación para el desarrollo integral de Sierra de Montánchez y Tamuja, Cáceres.
- Hermosilla y Sandoval (1796): Noticia de las ruinas de Talavera la Vieja. *Memorias de la Real Academia de la Historia*, 1. Madrid. Pp. 345-363.
- Hurtado, P. (1902): Supersticiones extremeñas. *Revista de Extremadura*, XXXVII. Cáceres. Pp. 354-360.
- Jiménez Ávila, J. y González Cordero, A. (1999): Referencias culturales e la definición del bronce Final y la Primera Edad del Hierro en la cuenca del Tajo: el yacimiento de Talavera la Vieja (Cáceres). *II Congreso de Arqueología Peninsular*, Vol III. Zamora. Pp. 181-190.
- Jiménez Ávila, J. Ed. (2006): El Conjunto orientalizante de Talavera la Vieja (Cáceres). *Memorias del Museo de Cáceres*, 5. Cáceres.
- Jiménez de Gregorio, F. (1950): *Hallazgos Arqueológicos en La Jara, Toledo*. A.Esp.A., 23. Madrid. Pp. 105-109.
- Jiménez de Gregorio, F. (1953): Hallazgos arqueológicos en la Jara VI. *A.Esp.A.*, 88. Madrid. Pp. 371-379.
- Lantier, R. (1918): Inventaire des monuments sculptés préchrétiens de la Péninsule Iberique, I. Partie. París.
- Lavedán P. (1931) : *Dictionnaire illustré de la mythologie et des antiquités grecques et romaines*. Paris: Hachette, 1931
- López Monteagudo, G. (1989): Esculturas Zoomorfas Celtas de la Península Ibérica, Madrid.
- Luján, E. R. y Lorrio, A. J. (2017): Un puñal celtibérico con inscripción procedente de Almaraz (Cáceres, España). *Études Celtiques*, XLIII. Ed. CNRS. France. Pp. 113-281
- Maluquer de Motes, J. (1954): Los pueblos de la España céltica. *Encicl. R. Menendez Pidal. Historia de España* 1-3, Edic 1982. Madrid. Pp. 1-184

- Manglano Valcárcel, G. R. (2013): Los verracos un patrimonio arqueológico singular en el ámbito de la Península Ibérica. Estudio de los contextos de aparición y procedencia, identificación funcional y valoración patrimonial. Tesis Doctoral Inédita. <https://repositorio.uam.es/handle/10486/661762>. Madrid.
- Martín Bravo, A. M^a. (1999): *Los orígenes de Lusitania. El I milenio a. C. en la Alta Extremadura*. BAH, 2. Real Academia de la Historia. Madrid.
- Martín Bravo, A. M^a. (2009): Los castros de la cuenca extremeña del Tajo, bisagra entre Lusitanos y vettones. *Lusitanos y Vettones. Memorias del Museo de Cáceres*, 9. Cáceres. Pp. 147-180
- Martín Gil, T. (1934): Papeletas de Arte y Arqueología, Revista del centro de Estudios Extremeños, Tomo VIII, nº 2. Badajoz. Pp. 135-139.
- Martín Valls, R. (1970): Hallazgos arqueológicos en Coria. *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología (BSAA)*. Valladolid. Pp. 447-451.
- Martín Valls, R. y Pérez Herrero, E. (1976): Las esculturas zoomorfas de Martiherrero (Ávila). *Boletín de Seminario de Arte y Arqueología (BSAA)*, 42. Valladolid. Pp. 67-80.
- Martínez Lillo, S. y Murillo, J. I. (2003): Últimas actuaciones arqueológicas en las murallas. *En A. Barrios, coord., La Muralla de Ávila*. Fundación Caja Madrid, Madrid. Pp. 268-291.
- Mélida Alinari, J. R. (1924): Catálogo monumental de la provincia de Cáceres. Madrid.
- Montano, C., (1987): Aproximación al estudio de los sepulcros megalíticos de Alcántara. *Anales de la Asociación de Estudios Comarcales*. Alcántara. Pp. 29-58.
- Moscatti, S. (1991): Piccola incudine da Nikolausberg. *I Celti*. Moscatti Coord. Milano.
- Ortega Blanco, J, y del Valle Gutiérrez, M. (2004): El poblado de la Edad del Hierro del Cerro de la Mesa (Alcolea de Tajo, Toledo). Primeros resultados. *Trabajos de Prehistoria*, 61, nº 2. Madrid. Pp. 175-185.
- Osorio, M. (2018): Uma nova tipologia de monumento votivo na Lusitânia romana. A propósito de um entranho achado arqueológico dos Fóios (Sabugal). *Ebvroboga. Historia, Arqueología, Patrimonio y Museología*. Fundão. Pp. 15-16.
- Paniagua Paniagua, M. (1981): Hallada escultura de un verraco en Ahigal *Diario Hoy*. 26 de Abril. Cáceres. P.27.
- Paredes Guillén, V. (1888). Historia de los Framontanos Celtíberos. Plasencia.
- Ramón y Fernández-Oxea, J. (1950): Nuevas esculturas zoomorfas prehistóricas en Extremadura. *Ampurias* XII. Barcelona. Pp. 55-78.
- Regidor Domínguez, M. (1952): Breves notas del pueblo de Baños, sobre sus aspectos medicinales, geográficos e históricos. Ms inédito Museo Provincial de Cáceres.
- Río-Miranda Alcón, J. (1987): Nuevas aportaciones a la epigrafía y arqueología de Cáceres. Un verraco de la necrópolis de Cápera. *BIGCV*. 2^a época. Valdeobispo. 7-18.
- Río-Miranda Alcón, J. (2010): La ciudad romana de Cáparra. Plasencia.
- Río-Miranda Alcón, J. (2015): ¿Los raros monumentos sepulcrales?. No tan raros. *Cuadernos Caparenses XII*. Valdeobispo. Pp.1-23
- Río-Miranda Alcón, J. e Iglesias Domínguez, M^a. G^a. (2003): Hallazgo de un nuevo verraco en el término de Ahigal. 13. *Ahigal Revista Cultural*. Pp.4-7.
- Río-Miranda Alcón, J. e Iglesias Domínguez, M^a. G^a. (2003): El castro vettón del Berrocalillo

(Plasencia). *Ahigal. Revista Cultural*, 16. Ahigal. Pp. 4-11.

-Rodríguez Díaz, A. (1995): Arqueología en Extremadura, 10 años de descubrimientos. *Extremadura prerromana. Extremadura Arqueológica IV*. Mérida-Madrid. Pp. 91-121.

-Roldán Hervás, J. M. (1968): Fuentes antiguas para el estudio de los vettones. *Zephyrus*, 19. Salamanca. Pp. 73-106.

-Roso de Luna, M. (1905): Atlantes extremeños. *Revista de Extremadura*, Tomo VII, Cuad. IX. Septiembre. En Edic. Facsímil. Cáceres. Pp. 417-448

-Roso de Luna, M. (1909): Nuevo verraco en la provincia de Cáceres. *Boletín de la Real Academia de la Historia*, LIV. Madrid. Pp. 526-527.

-Ruiz Zapatero, G. y Álvarez Sanchís, J. (2008): Los verracos y los vettones. *Arqueología Vettona. La Meseta occidental en la Edad del Hierro. Zona Arqueológica*, nº 12. Alcalá de Henares. Pp. 214-231.

-Salas Martín, J. (1983): Nuevo verraco en la provincia de Cáceres. *Vettonia*. Unex. Cáceres, Pp. 15-20.

-Salgado Carmona, J. (e/p): Talavera la Vieja (Cáceres). Un asentamiento Orientalizante en la cuenca del río Tajo. Territorios comparados: los valles del Guadalquivir, el Guadiana y el Tajo en la época tartésica. Reunión científica. Mérida (Badajoz), 3-4 de diciembre de 2015.

-Sánchez Moreno, E. (2000): *Vetones, historia y arqueología de un pueblo prerromano*. Madrid.

-Sánchez-Moreno, E. (2007): Los confines de la Vettonia meridional: identidades y fronteras. *En Carrasco Serrano, G. (Coord.), Los pueblos prerromanos en Castilla-La Mancha*. Cuenca. Pp. 107-164.

-Sánchez Paredes, A. (1958): *Debate arqueológico en torno a un verraco protohistórico*. Plasencia.

-Sayans Castaños, M. (1957): *Artes y pueblos primitivos de la Alta Extremadura*. Plasencia.

-Valverde Roncero, J. y Río Miranda-Alcón, J. (1982): Dos verracos de Botija. *BCGV*, 4. Valdeobispo. Pp. 12-17.

-Vázquez Hoys, A. M^a. (1981): La serpiente en el mundo antiguo. *Boletín de la Asociación de Amigos de la Arqueología* nº14, Madrid, Diciembre. Pp. 33-39



Fig. 1: Verraco de Alija (Peraleda de San Román)



Fig. 2: Verraco del Arroyo del Hocico (Peraleda de la Mata)

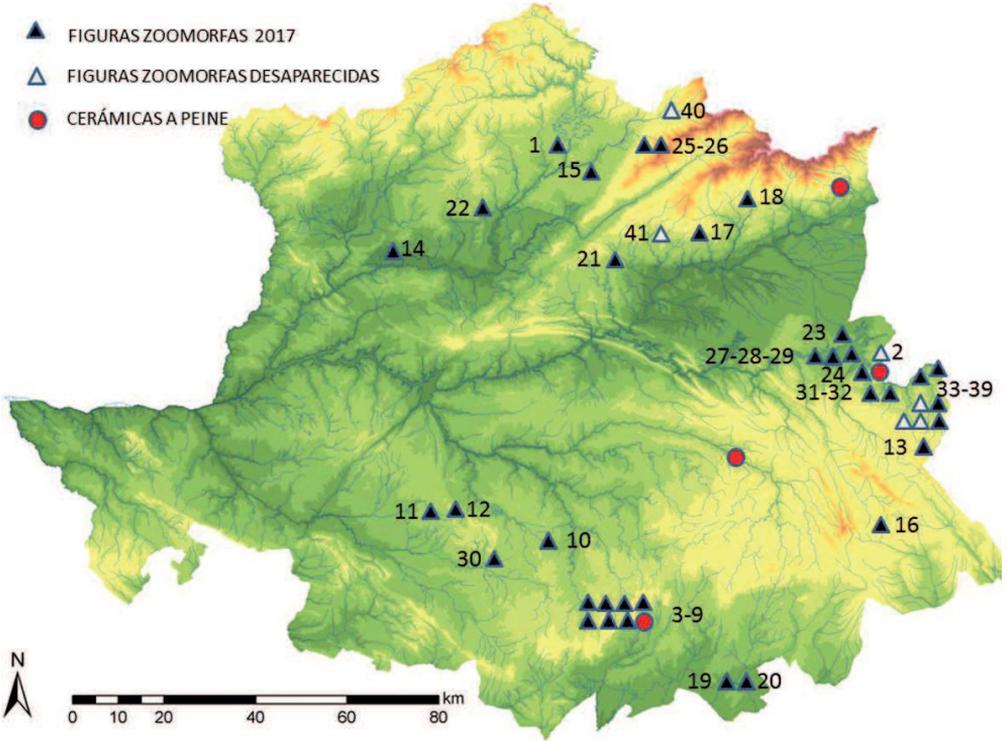


Fig. 3: Mapa de dispersión de la escultura zoomorfa cacereña. 1: Ahigal; 2: Berrocalejo; 3: Botija I; 4: Botija II; 5: Botija III; 6: Botija IV; 7: Botija V; 8: Botija VI; 9: Botija VII; 10: Cáceres I; 11: Cáceres II; 12: Cáceres III; 13: Carrascalejo de la Jara; 14: Coria; 15: Guijo de Granadilla; 16: Guadalupe; 17: Jaraíz de la Vera; 18: Jarandilla; 19: Madrigalejo I; 20: Madrigalejo II; 21: Malpartida de Plasencia; 22: Montehermoso; 23: Peraleda dela Mata; 24: Peraleda de San Román; 25: Segura de Toro I; 26: Segura de Toro II; 27: Talavera la Vieja I; 28: Talavera la Vieja II; 29: Talavera la Vieja III; 30: Torquemada; 31: Valdelacasa I; 32: Valdelacasa II; 33: Villar del Pedroso I; 34: Villar del Pedroso II; 35: Villar del Pedroso III; 36: Villar del Pedroso IV; 37: Villar del Pedroso V; 38: Villar del Pedroso VI; 39: Villar del Pedroso VII; 40: Baños de Montemayor; 41: Pasarón de la Vera.

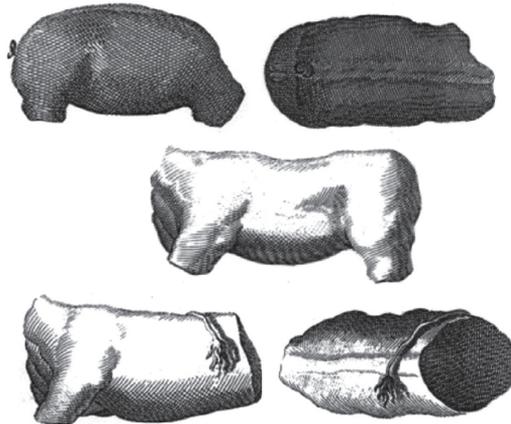


Fig. 4: Verracos de Talavera la Vieja según Hermosilla (1796)

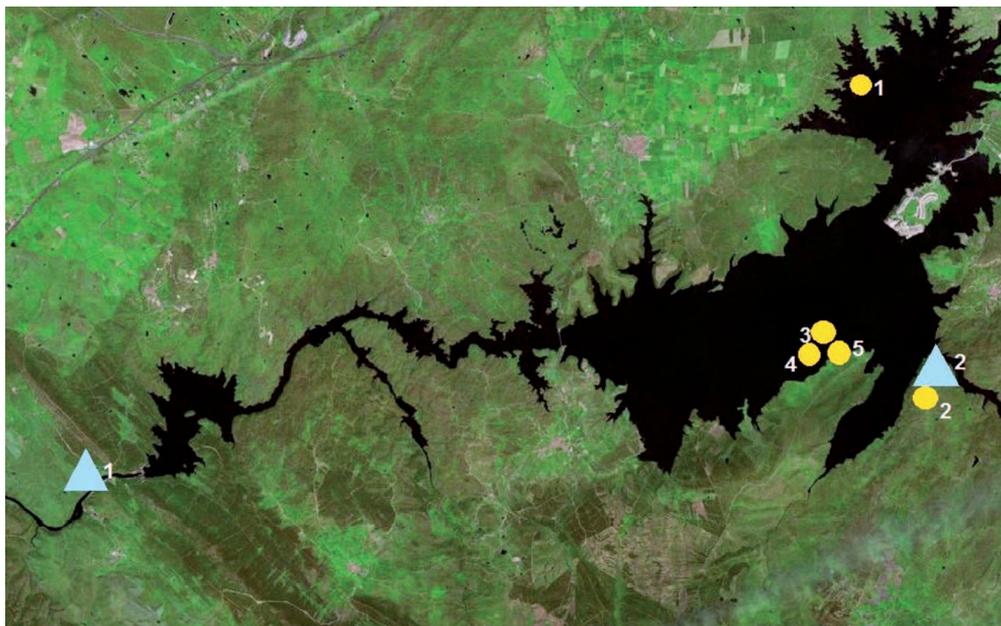
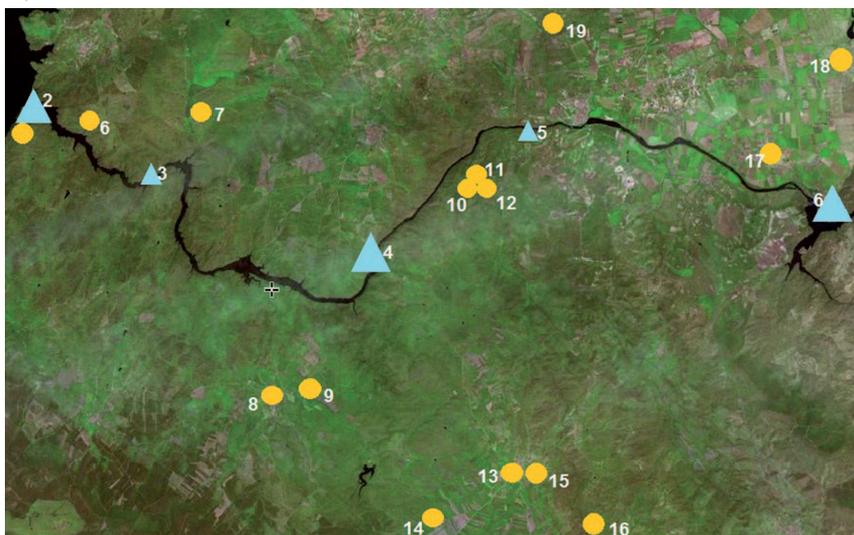


Fig. 5 y 6: Mapa de distribución de las poblaciones de la Edad del Hierro en el Campo Arañuelo y la Jara cacereña.

-Poblamiento Hierro II (triángulos azules): 1: Castro de Valdecañas (Almaraz); 2: Alija (Peraleda de San Román); 3: Isla del Arroyo de las Buitreras (El Gordo); 4: Castrejones (Valdeverdeja); 5: Castros II (Villar del Pedroso); 6: La Mesa (Alcolea del Tajo).

-Escultura Zoomorfa (puntos amarillos): 1: Arroyo del Hocico (Peraleda de la Mata); 2: Alija (Peraleda de San Román); 3,4,5: Talavera la Vieja; 6: Peñafior (Berrocalejo); 7: Bercenuño (Valdeverdeja); 8: Valdelacasa; 9: Casa de la Renta (Valdelacasa); 10: La Oliva I (Villar del Pedroso); 11: La Oliva II (Villar del Pedroso); 12: La Oliva III (Villar del Pedroso); 13: Arroyo Cagancha (Villar del Pedroso); 14: Valle del Verraco (Villar del Pedroso); 15: La Herrería (Villar del Pedroso); 16: Casa de la Argamasa (Villar del Pedroso); 17: El Rincón (Alcolea de Tajo); 18: El Bercial (Alcolea de Tajo); 19: Valdepalacios (Oropesa).



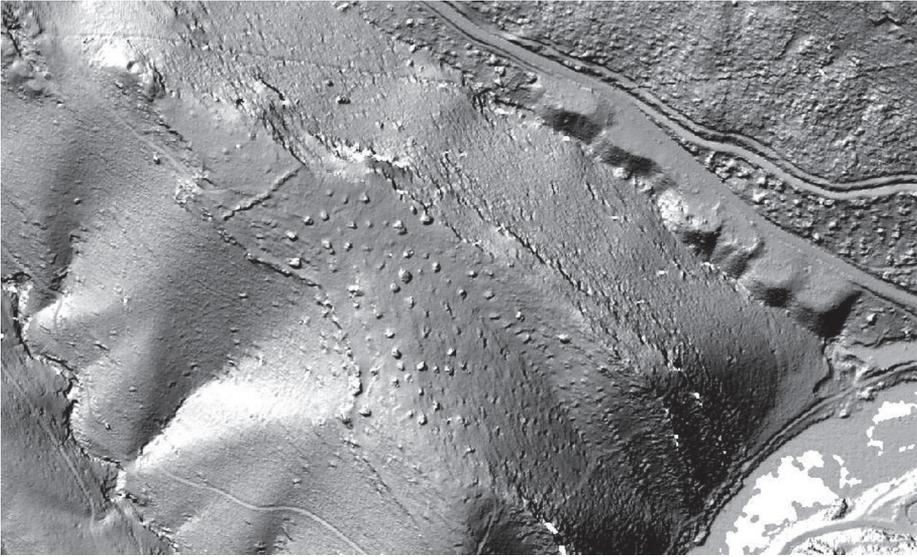


Fig. 7: Castro de Valdecañas. Perímetro. Fotografía Tecnología Ldl.



Fig.8: Yunques de Sansueña (Aliseda (1) y yunque del castro de Valdecañas (2). Museo de Cáceres.



Fig. 9: Asentamiento de la Isla de las Buitreras (El Gordo).



Fig. 10: Esquina oeste de la estructura de Castros II (Villar del Pedroso).



Fig. 11: Foto por gentileza de Graciela Fernández Arroyo. Al fondo y a la derecha el yacimiento de Alíja antes de la construcción del pantano de Valdecañas.



Fig. 12: Cimientos de viviendas de Alíja (Peraleda de San Román).

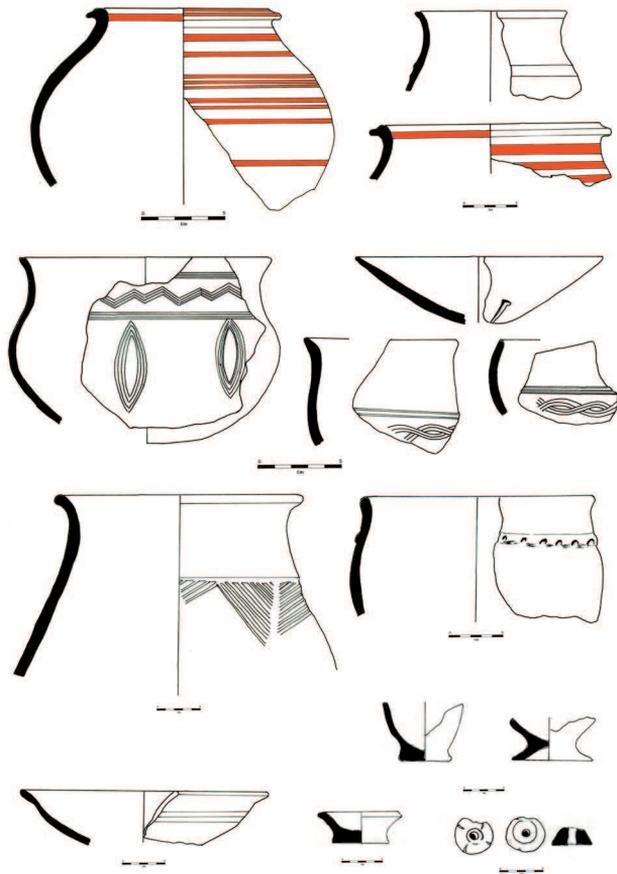


Fig.13: Cerámicas de Alija (Peraleda de San Román).



Fig. 14: «Toro del Hito» (Madrigalejo).

FIGURAS ZOOMORFAS DOCUMENTADAS

AHIGAL	Las Canchorras Ahigal	M. Paniagua, 1981: 27 A. González et al. 1988: 20
BERROCALEJO	Peñaflor Perdido	F. Fita, 1883: 245 I. Fernández Sánchez, 1886: 437
BOTIJA I	Puente del Tamuja Museo Provincial	I. Roso de Luna, 1905: 419 J.R. Mérida, 1924: 43
BOTIJA II	Castro de Villasviejas Col. Castillo de Monroy I	Valverde y Río, 1982: 12-17 S. García, 1983-84: 56-58
BOTIJA III	Castro de Villasviejas Col. Castillo de Monroy II	Valverde y Río, 1982: 12-17 S. García, 1986a: 62
BOTIJA IV	Pasadera cam. Torremocha I Museo Provincial	S. García, 1987: 139 A. González et al., 1988: 22
BOTIJA V	Pasadera cam. Torremocha II Museo Provincial	S. García, 1987: 140 A. González et al., 1988: 22
BOTIJA VI	Murallas del Castro Museo Provincial	G. López, 1989: 84 G. Manglano, 2013: nº 94
BOTIJA VII	Pasadera cam. Benquerencia Museo Provincial	F. Hernández, et al., 2007: 34 G. Manglano, 2013: nº 95
CÁCERES I	Venta de la Matilla Aguas de Verano	M. Roso, 1909: 5026 R. Manglano, 2013: nº 96
CÁCERES II	CIR-CEFOT Palacio de las Cigüeñas	A. González et al., 1988: 22 C. García y J. Martínez: 1990: 12
CÁCERES III	Museo Provincial	J. Ramón Fdez-Oxea, 1950: 71 A. González et al., 1988: 22
CARRASCALEJO DE LA JARA	El Toconal Los Chapatales (Toledo)	J. Ramón Fdez-Oxea, 1950: 59 F. Jiménez, 1950: 59
CORIA	La Cozuela Cárcel Real de Coria	R. Martín Valls, 1970: 36 J. Salas, 1992: 15
GUIJO DE GRANADILLA	Monte de Moheda-Cáparra	J. Río-Miranda, 1987: 4 A. González et al., 1988: 22
GUADALUPE	Granja de Mirabel	G. Manglano, 2013: nº 153
JARAÍZ DE LA VERA	La Estufa IES G. Korreas	S. García, 1987: 139-140 G. López, 1989: 85
JARANDILLA	Iglesia Ntra. Sra. De la Torre	A. González, 2010: 211
MADRIGALEJO I	Los Castillejos Museo Provincial	J. Ramón Fdez-Oxea, 1950:62 G. López, 1983: 478
MADRIGALEJO II	Toro del Hito Museo Provincial	J. Ramón Fdez-Oxea, 1950: 70 G. López, 1983: 480
MALP. PLASENCIA	El Castillejo	F. Hernández, 1982: 39 A. González et al., 1988: 24
MONTEHERMOSO	Col. A. Sánchez (Palencia)	C. Callejo, 1970: 164 G. López, 1989: 86
PERALEDA DE LA MATA	Arroyo del Hocico	Inédito
PERALEDA DE S.ROMÁN	Castillo de Alija	Inédito
SEGURA DE TORO I	Toro de la Plaza	V. Paredes, 1888: 49, 145 y 184 J. R. Mérida, 1924: 42
SEGURA DE TORO II	Museo de Cáceres	V. Paredes, 1888: 49, 145 y 184 J. R. Mérida, 1924: 43
TALAVERA LA VIEJA I	Erta. Los Mártires I	A. Gómez de Castro, 1527: fol 96
		I. Hermsilla y Sandoval, 1796
TALAVERA LA VIEJA II	Erta. Los Mártires II	I. Hermsilla y Sandoval, 1796 V. Paredes, 1888: 147
TALAVERA LA VIEJA III	Erta. Los Mártires III	I. Hermsilla y Sandoval, 1796 R. Lantier, 1918: 43
TORREQUEMADA	Torrequemada I.E.S. El Brocense CC	S. García, 1986b: 85-86 A. González et al., 1988: 26
VALDELACASA I	Casco urbano	J. Ramón Fdez-Oxea, 1950:60 G. López, 1983: 486
VALDELACASA II	Casa de la Renta	A. González, 2010: 226
VILLAR DEL PEDROSO I	El Toro Mocho de La Oliva I Calle de la Prosperidad	J. Ramón Fdez-Oxea, 1950: 61 A. González et al., 1988: 27
VILLAR DEL PEDROSO II	La Oliva II	F. Jiménez, 1953: 489-490 G. López, 1983: 489-490
VILLAR DEL PEDROSO III	Arroyo Cagancha Jardín Plaza Tejedores	J. Ramón Fdez-Oxea, 1950:61 F. Jiménez, 1950: 106
VILLAR DEL PEDROSO IV	Valle del Verraco Jardín plaza Tejedores	A. González et al., 1988: 28 F. Jiménez, 1953: 377

FIGURAS PERDIDAS, DEFICIENTEMENTE DOCUMENTADA O DUDOSAS

ALCÁNTARA	La Bicha	A.González <i>et al.</i> , 1988: 20-21 G. Manglano, 2013: nº 5
ALCÁNTARA	El Retamar	C. Montano, 1987: 44. J.R. Álvarez-Sanchís, 1999: 357
ALCÁNTARA	Castillejo de la Orden	J.R. Álvarez-Sanchís, 1993: 165 J.R. Álvarez-Sanchís, 1999: 370
ARROYO DE LA LUZ	Arroyo Pontones	A.González <i>et al.</i> , 1988: 138 G. Manglano, 2013: nº 22
BAÑOS DE MONTEMAYOR	Localidad	V. Paredes, 1888: 145 M. Regidor, 1952: 43
PASARÓN DE LA VERA	Cerro del Berraco	P. Hurtado, 1902: 356 J.R. Mérida, 1924: 58
REBOLLAR	Río Jerte	A. González <i>et al.</i> , 1988: 26
SANTIBÁÑEZ EL BAJO	Cercado de la Cochina	G. Manglano, 2013: nº 274
VILLAR DEL PEDROSO V	Verraco de la Herrería	J. Ramón Fdez-Oxea, 1950: 58 G. López, 1983: 487
VILLAR DEL PEDROSO VI	La Oliva III	R.Gómez y M. Santos, 1998: 93 G. Manglano, 2013: nº 357
VILLAR DEL PEDROSO VII	Dehesa de la Argamasa	R.Gómez y M. Santos, 1998: 93 G. Manglano, 2013: nº 363
AHIGAL	El Cinojal	J.R. Álvarez-Sanchís, 1993: 165 G. Manglano, 2013: nº 3

FIGURAS FALSAS

AHIGAL	Pileta de los Moriscos	J. Río y M ^a . G ^a Iglesias, 1985: 4-7
ALMARAZ	Puente de Albalat	J. Ramón Fdez-Oxea, 1950: 57
PLASENCIA	Valcorchero	M. Sayans: 1957: 42 A.Sánchez, 1958: 9
PLASENCIA	Centro culturas de Las Claras	M. Sayans: 1957: 172
		G. Manglano, 2013: nº 246
PLASENCIA	Berrocalillo I	J. Río y M ^a . G ^a Iglesias, 2003: 11
PLASENCIA	Berrocalillo II	J. Río y M ^a . G ^a Iglesias: 2003: 11
PLASENCIA	Berrocalillo III	J. Río y M ^a . G ^a Iglesias: 2003: 11
TALAVERA LA VIEJA	Casa de J. Braserio Arroyo en Peralada de San Román	I.Hermosilla y Sandoval, 1796 J. Ramón Fdez-Oxea, 1950: 57
VALENCIA DE ALCÁNTARA	Canchal del Corchero	Diario Extremadura 1995: 19-IV J.R Álvarez, 1999: 359
VILLAR DEL PEDROSO	Calle Eras Grandes	R.Gómez y M. Santos, 1998:91 G. Manglano, 2013: nº 359
VILLAR DEL PEDROSO	Calle Gabriel y Galán	R.Gómez y M. Santos, 1998: 91 G. Manglano, 2013: nº 360